

COMENTARIOS AL CABILDO

EL CAMINO DE RONDA, LAS AGUAS Y LA MANCOMUNIDAD SANITARIA

Dando cuenta el alcalde señor Navarro Pardo, de la necesidad de recibir las obras realizadas hasta ahora por la contrata de las aguas potables, a fin de que aquéllas pasen a ser usufructuadas, si es posible utilizarlas, por el Ayuntamiento, comenzó la sesión de ayer, segunda que celebraba la nueva Gestora.

Se acordó lo que el lector podrá ver en la información correspondiente: nombrar una comisión que se encargue de tal menester.

No podemos oponernos a que así se haga. No habiéndole de ser gravoso este acto al Municipio, es más que lógico, obligado, que así se realice, ya que las obras, en poder de la contrata, resuelven bastante menos que en posesión del Ayuntamiento, siquiera éste, tropezando con el inconveniente esencial de la falta del propio líquido, no esté tampoco llamado a solucionar el problema. Sin embargo, debe tenerse muy presente lo que decíamos en nuestro editorial de ayer. La actual Comisión Gestora no tiene por qué ocuparse del asunto de las aguas potables. Este ha de ser sólo un trámite de inexcusable cumplimiento; pero sin exceder la gestión del mismo, sin que la Corporación vaya mas allá de la línea que se señala. Recibidas las obras, el problema debe quedar para que lo resuelva, si puede, el futuro Ayuntamiento. Bastante tiempo se ha perdido en él para seguir desperdiándolo ahora.

Después se trató de las obras del camino de ronda, asegurándose que en la semana entrante podrán dar comienzo. A este efecto, alguien propuso una inacabable serie de votos de gracias hacia determinadas personas, comenzando en la del ministro de Obras públicas y acabando en la del progresista señor Muñoz. Y no es que nosotros estemos reñidos con la cortesía, ni que dejemos de creer en los encantos de lo galante; pero estimamos que se impone en el Municipio más hacer y menos señalar. Contrasta con este parentesis de exagerada fineza el asunto que se tocó a continuación, y que estuvo representado por las listas de los sorteos de trabajo, que se celebran semanalmente, en vista de que

es imposible remediar la demanda de cuantos proletarios sufren en Granada la angustia del paro. ¿No procedería, mejor, enmudecer las campanas del optimismo, hasta que la situación local se aclarara en este aspecto? Es indudable que todos habríamos de ver con mejores ojos una actuación diligente, tenaz y continuada del Ayuntamiento en el asunto de las obras, que sus maneras exageradamente corteses por la consecución de una, vieja y desacreditada en fuerza de estar pendiente tanto tiempo.

Eso es lo que interesamos, pues: que la Gestora contemple la realidad de Granada y convenga en que en vez de desperdiciar parte de una sesión en hablar de votos de gracias, proceda dedicarla a ocuparse de resolver, en lo posible, las cuestiones sombrías que chocan con su alada delicadeza.

Por último, cobró actualidad en el hemicycle otro asunto de verdadera trascendencia: el de la inclusión del Ayuntamiento en la Mancomunidad Sanitaria, por encima de los optimismos de la anterior Gestora, que creía tener logrado lo contrario, cosa que da idea de que algún interesado en que la actual perdiera el pleito ha mediado en el caso. Sabido es que una ciudad como la nuestra, en donde los servicios sanitarios están atendidos, no debe ser obligada a que contribuya con una importante parte de su presupuesto al beneficio de otra entidad oficial, que no ha de mejorarnos en nada. Se impone, por eso, apurar los recursos hasta conseguir que el dislate se rescinda. Nos parece acertada la actitud que el alcalde mostró, sosteniendo que, si es preciso dimitir, dimitirá el Ayuntamiento en pleno. Tal es lo indicado, y así hace falta hacerlo saber a Madrid. Excusado es decir que nuestro apoyo no faltará a la empresa.

Para finalizar el Cabildo, se trató del estado de los jardines públicos y de la falta de vigilancia. Sostenemos que también cuanto se haga en este orden será poco. En nuestras columnas se han registrado frecuentes peticiones en ese sentido, y por ello, suscribimos lo que sobre el particular dijo el señor Angulo.

EL SUCESO DEL SABADO

Sainete visto y oído

—Felices, Joseico. ¡Arrea...! ¿Pero es que vas de boda?

—Llegas, que ni pedrá en cabeza de secretario. Mira a ver si puedes tú aporcharme este botón del cuello.

—Trae para acá. Pero, bueno, ¿ande vas con tanta elegancia?

—Ahora te contaré.

—Pero ¿es bautizamiento o velatorio?

—Ya lo sabrás. Ayúdame en el tan y mientras...

—Estás epigramático.

—Estoy preocupao. Acercame una de esas corbatas que hay encima de la cama.

—¿Quieres la estola o el lazo?

—Échame el lazo.

—Te sienta mejor. Pero bueno, ¿me dices adonde vas, o no me dices adonde vas?

—Voy al Ayuntamiento.

—¿Te han hecho malacero...?

—Me han hecho un lío con el dichoso nombramiento de concejal.

—¡Ah! ¿Pero tú eres de los nuevos?... ¡Mi madre! ¿Y qué vas tú a hacer allí?

—Voy a hablar.

—¿Con quién?

—Con todos. Que hoy hay sesión y me ha designado mi minoría para que «di-siérte» sobre los problemas que vamos a acometer. Vente para allá, que ahora te explicaré por el camino; por que ¡chico! cuanto más se lee, más se sabe... Ayer leí que la gente discute por las aceras...

—Yo creía que ya no había nadie que discutiérase.

—Pues nada. Es la feñón. No fué más que leerlo y empecé a dar paseos, que no quieras tú saber las cosas que me se ocurrieron.

—¿Pero de qué vas a tratar tú?

—Pues de la resolución de un problema que lo han atacado una porción de alcaldes y ninguno ha dao con él: con el de las aguas potables.

—¡Gachó! Vas a tener más éxito que Tarzan de los Monos.

—¡Si es sencillísimo! Tú sabes que ya está hecha la mitad del alcantarillado.

—Si.

—Que también están hechos los depósitos.

—Uno en el Barranco Bermejo y otro en Cartuja.

—Pues ¿hay más que hacer sino que todos los aguadores que se surten en la Fuente de la Bicha y en la del Aveilano vacíen sus cántaras en esos depósitos y los llenen diariamente.

—¡Estupendo...! Pero oye..., ¿no serán pocos los cuarenta industriales hidrotrápicos que hay en Granada para llenar los dos depósitos?

—Es que este estudio tiene su segunda parte. Hablaremos con la junta del Recreativo para que en vez de que se entren los equipiers dando saltos en su campo, hagan ejercicio llevando calderos de agua de la acequia de Alfacar.

—¡Maravilloso!

—También podrán echar una mano todos los paridos y así desarrollarán sus músculos, criarán buenas pantorrillas, y logrará un plantel de hombres fuertes, sanos y robustos, que es a lo que tiran ahora todas las naciones civilizadas de Europa.

—¡Na, chiquillo, que eres el amo del maquiavelismo!

—¿Te figuras tú que daré el golpe?

—Claro! O lo das tú, o te lo dan a tí.

Esafiam.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer

Temperatura del aire a la sombra: máxima, 15,4 grados a las 15,45; mínima 4,8 a las 6,30.

Viento dominante S.; velocidad máxima, 17 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto, a las 7,26; ocaso a las 17,26.

Luna: cuarto menguante hasta el 24.

Pronóstico

Continúa el tiempo revuelto.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En la iglesia de la Virgen de las Angustias se celebró una solemne misa en acción de gracias por el restablecimiento de la joven y notable tiple Carmen Guarddón.

Se cantó la misa del maestro Vila y los profesores de la orquesta del teatro Cervantes, asistiendo, todos los artistas de la compañía y numeroso público que llenaba las naves del templo.

En el local donde se halla establecida la Academia preparatoria que dirige el capitán de Caballería don Gabino Iglesias, situada en la calle de San Matías, número 7, y Navas, 5, se declaró, a las once y media de la noche, un incendio, que, por fortuna, no alcanzó grandes proporciones.

En los primeros momentos acudieron los inspectores de vigilancia nocturna don Agustín Román y don Manuel Luján, fuerzas de Vigilancia y Seguridad y los bomberos, que contribuyeron a la extinción del siniestro.

El lunes próximo empezarán los trabajos preparatorios para la organización del programa de las fiestas del Corpus.

El alcalde recibirá en su despacho a cuantos elementos considera que pueden coadyuvar al mayor éxito de los festejos.

El ministro de Fomento ha enviado una carta al Gobernador civil comunicándole que ha ordenado se giren a esta provincia 31.000 pesetas para conservación de carreteras, y 25.000 para las obras de la carretera de Huéscar a Santiago de la Espada, con lo que podrán tener ocupación numerosos obreros en paro forzoso.

Tras una larga existencia dedicada a una labor honrada, inteligente y provechosa, falleció en Granada el decano de los tipógrafos de nuestra ciudad, don Indalecio Ventura Gómez Moreno.

Hombre de grandes iniciativas y de ilustración nada vulgar, consiguió brillantes éxitos en el difícil arte de imprimir sacándole del estado rudimentario en que se encontraba cuando comenzó su carrera, abriéndole amplios horizontes.

Entusiasta de las bellezas de nuestra incomparable tierra, organizó, cuando la célebre Sociedad «El Fomento de las Artes» estaba en su apogeo, una interesante excursión a Sierra Nevada, de la que formaron parte más de cien individuos de aquel inolvidable centro de cultura.

La excursión fué provechosísima. Con motivo de ella se hicieron algunos descubrimientos de importancia y se construyó el primer albergue que ha existido cerca del elevado picacho del Veleto, y que tan útiles servicios ha prestado a excursiones posteriores.

Descanse en paz.

Ha ascendido a jefe de negociado de tercera clase, del cuerpo de abogados del Estado, don Raimundo Pérez Hernández, con el haber anual de 4.000 pesetas.

QUE LE PARECE A USTED...?

Leemos:

«El Papa y Ramiro de Maeztu.»

¡Caramba, qué similitud! ¿Tanto ha descendido el Sumo Pontifice? ¿O tanto se ha elevado don Ramiro? ¡Pues ni que fuera el de Huesca!

«El señor Arenas será nombrado teniente de alcalde.»

Pues muy bien. Vemos que se mira por los materiales de construcción. Ya no falta sino un señor adokin o unos señores adoquines, para que la calle de Molinos llegue a su término.

«En la Universidad de Madrid siguen los alborotos.»

Si, a los estudiantes les ha dado por aprovechar el curso.

Un título:

«Cómo se desfigura la Historia.»

Es verdad. Lo mismo que el señor Pérez, que comenzó queriendo acabar con las iglesias y va camino de hacerse una sotana.

«Viejas costumbres y nuevas enseñanzas.»

No nos digan ustedes más. El acertijo es claro: la decencia... y el «straperlo».

El crítico de turno.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

GLOSA POLÍTICA

Se ha salvado el señor Chapaprieta

Entre el presente desconcierto dentro de la situación política, en pugna con la oscuridad ambiente, propicia a las emociones, que mixtifica las conductas y abre cauce libre a las esperanzas de los futuros candidatos a diputados, un hecho se aprecia claro y resalta con fuerza propia, alejado de cuanto signifique propaganda y confusiónismo electoral, mostrando una definidísima silueta de practicidad sorprendente. El señor Rico Avello, actual ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, les ha manifestado que el déficit de los presupuestos españoles ha quedado reducido, durante el pasado año, en trescientos setenta y dos millones de pesetas, lo que obliga a creer que en 1936 puedan cerrarse nivelados.

Es obvio decir que esto se debe al señor Chapaprieta íntegramente, como consecuencia de haber concebido y aplicado él, entre la desarmónica de todos y el descontento de muchos, su famosa ley de restricciones. Sería inútil atribuir el milagro a otro cualquiera. El señor Rico Avello, hombre de política clarividente, sensato y diligente, que tan bien se acreditó en su paso anterior por el Ministerio de la Gobernación, no ha hecho ahora sino encargarse, poco menos que interinamente, de una de las carteras principales.

Pero el señor Rico Avello no es, como el señor Chapaprieta, un hacendista. Y por ello, la baja del déficit, de cuya importancia da idea la cifra citada, insistentes en que sólo puede atribuirse al ex jefe del Gabinete radical-cedista, caído en las circunstancias que todos conocemos.

Se infiere de aquí que el único, o cuanto menos, uno de los muy pocos prestigios salvados es el del señor Chapaprieta, que subió al Poder para hacer una obra nacional y que si no la consiguió por completo fué a causa de los inconvenientes supremos que le apuntaban los mismos que, por fuerza de las circunstancias, se hallaban más directamente obligados a apoyarlo.

Sin embargo, ya vemos que no se perdió todo tampoco. Las restricciones no han sido nulas, según muchos proclamaban, llevados más de un sectarismo sin precedentes que del deseo de criticar justamente una obra de Gobierno. Y no fueron cosa baladí esas sonadas restricciones porque no puede serlo ningún propósito bien encaminado, que tienda, sin miras partidistas algunas, a encauzar los destinos o los intereses de España, tan baqueteados de algún tiempo a esta parte, con la máscara de un «sacrificio» ministerial en el que nadie va ya creyendo.

No diremos nada de más, pues, si afirmamos que se ha salvado el señor Chapaprieta: que del naufragio político del bloque, haciendo agua por los cuatro costados, sólo ha logrado escapar con vida este señor Chapaprieta, inquieto él, aventurero de profesión en lo económico, pero aventurero con principios y con medios para emprender su aventura.

En esta época de confusión electoral, esa noticia de la baja del déficit es un consuelo. Y la mejor prueba de que las obras bien encaminadas glorifican a quien las promueve y no fracasan nunca del todo.

DE BROCHA GORDA

El vil mental

No sé si sabrán ustedes que para ser aspirante a diputado hacen falta por lo menos diez mil duros. Así es que el que no disponga de esa «mezquindad», bien puede quedarse en la camilla de su casa, incubando aspiraciones para mejor ocasión. Eso de ir al Parlamento y ocupar un sillón legislativo tiene su precio, y el que no pueda costearlo, que se contente con ir a la tribuna pública o con escuchar por radio las animadas sesiones del Congreso.

Y no es para menos, ni se puede hacer por menos, según dicen los enterados, los del cotarro electoral, vamos; y cuando ellos lo proclaman, sus razones tendrán, que no es mal sastré el que conoce el paño, ni mal candidato el que se gasta diez mil duros. Yo pienso en la cara que pondrán, al conocer este pequeño detalle, los electoreros y guarretes en paro forzoso, futuros depositarios de la confianza y del dinero de los candidatos y candiditos, ya que algunos no pasarán de este último calificativo, a pesar de gastarse sus cuartos. Gran caballero es de antiguo Don Dinero; y si es caballero, ¿por qué no ha de ser diputado? ¿Acaso el Parlamento puede cerrar sus puertas al dinero, habiéndolas tenido abiertas para los desheredados?

Ya es hora de que al Congreso vaya el Dinero. Estamos hartos de oír al pobre Bolívar clamar en pro de los obreros que se alimentan de hierba, al bufón Pérez pasarse de una a otra minoría y a tantos y tantos pobres como con su miseria oratoria han arruinado la fama del hemicycle. Ahora sólo estarán allí los que acrediten que el escaño les ha salido por más de diez mil duros. Sólo esos. Los potentados, los capitalistas, los banqueros, los terratenientes, los financieros, los grandes empresarios, en fin, las personas significativas, que conocen y sienten las necesidades y palpitaciones del pueblo. Hay que acabar para siempre con el pobre diputado creador de los más pavorosos y ficticios problemas económicos y sociales.

En esa futura Cámara todo será euforia. No habrá por qué hablar del paro, ni de la reforma agraria, ni de las restricciones; estos insignificantes problemas sólo existen en los pueblos que escogen por sus representantes a desdichados y hampones, que al legislar sólo piensan en su propia miseria. El bienestar de España estriba en tener una Cámara de Diputados pudientes, gente solvente cuyos nombres no produzcan quebranto en la Bolsa. Eso es todo. Ha llegado el momento de hablar claro y llamar al pan, pan, y al vino, vino, y

al que tenga diez mil duros, futuro diputado.

Con que animense, señores capitalistas. En nuestra provincia sólo hay trece puestos, y muchos diez mil duros.

Apeles.

COSAS DE LA CALLE

Un trozo mal alumbrado

«¿Quisiera usted ser tan amable—me dicen en una carta que recibí ayer «Varios vecinos»—hacerse eco de una súplica nuestra? Es bien poca cosa: lo mal alumbrado que está el trozo comprendido entre la placeta de la Alhóndiga y la esquina de la calle de Gracia. Antes de la construcción del soberbio edificio que existe en ese trozo, había una luz del alumbrado público en la fachada de la antigua Alhóndiga, luz que fué colocada más tarde en un poste de los tranvías, pero éste desapareció y la luz también «se eclipsó», resultando que esa parte de vía pública se halla poco menos que en tinieblas. Y nuestra súplica consiste en que se restablezca dicha luz que desapareció y que es muy necesaria, como usted mismo podrá comprobar.»

En efecto, en el trozo de vía pública a que aluden mis comunicantes presenta por las noches deplorable aspecto. Quienes tienen necesidad de pasar por allí, tienen que andar a tientas.

La Comisión municipal de alumbrado procedería acertadamente «restituyendo» la luz que, sin saber por qué, quedó suprimida hace algún tiempo.

Un Transeúnte.

MASA CORAL

Esta Sociedad continúa desarrollando con gran intensidad la labor cultural y artística que se ha impuesto con el beneplácito de todos sus asociados. Hoy, domingo, celebrará una de sus acostumbradas veladas, poniendo en escena el entremés de los hermanos Quintero «Sábado sin sol» y «La Alegría de la Huerta», zarzuela bien conocida, de García Álvarez y Antonio Paso, con música del popular compositor maestro Chueca.

En «La Alegría de la Huerta», probará una vez más la Masa Coral que cuenta con valiosos elementos, que saben dar a cuantas obras representan interpretaciones verdaderamente acertadas.

La Junta directiva de esta Sociedad tiene en estudio proyectos de gran envergadura, que cree ha de poder, muy en breve, convertir en fecundas realidades.

NOVIOS :—: Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

LOS CHINOS Y LA POLITICA

Las elecciones y consultas populares en 1935

Para comprender los acontecimientos que se desarrollan en China, sería preciso impregnarse del espíritu del pueblo chino cuya apatía es proverbial: cuando se trata de los negocios políticos. Por lo general, las poblaciones (como han podido comprobar los ejércitos europeos desde fines del siglo último), abandonan la defensa de sus país cuando se les asegura su tranquilidad personal. Esto se explica, ya que uno de los principales principios de Confucio es el siguiente: «El que no ocupe un empleo público no tiene nada que ver con los planes de un país a reglamentar el funcionamiento de este servicio». En cuanto a la indiferencia nativa de los chinos da una idea de ello el relato de un misionero, el P. Huc, que un día con algunos extranjeros intentó atraer la atención de sus huéspedes sobre los problemas políticos. «Por qué—respondieron los chinos—turbar el alma y el espíritu con vanas conjeturas? ¡Seríamos tontos si nos mezcláramos en política! Para eso hay mandarines que están pagados para ello y en cambio nosotros no recibimos ningún emolumento.

Después de esto, no cabe duda que los chinos son las gentes más abias del mundo, y si nosotros fuésemos como ellos, viviríamos felices y tranquilos.

EL AÑO 1935 Y LAS CONSULTAS POPULARES

El pasado año de 1935 fué uno de los más pródigos en elecciones y plebiscitos en todo el mundo. En catorce países han tenido lugar más de veinte consultas populares; no contándose entre ellos los países exóticos. De todas estas elecciones y consultas, las únicas que han resultado adversas para las uerzas gubernamentales, han sido las celebradas en Canadá, en donde los liberales, gracias a su triunfo, hicieron dimitir al Gobier no Bennet.

He aquí una curiosa estadística que publica la revista francesa «Lus», y en la cual las diversas consultas electorales de 1935 están clasificadas por categorías:

Consultas populares: Plebiscitos, Sarre (enero) y Grecia (octubre).
Elecciones legislativas: Hungría (en abril), Checoslovaquia (mayo), Yugoslavia (mayo), Grecia (junio), Polonia (septiembre), Dinamarca (octubre), Inglaterra (noviembre).

Elecciones senatoriales, parciales o totales: Yugoslavia (febrero), Checoslovaquia (mayo), Francia (octubre).

Elecciones: Consejo Nacional, Suiza (octubre).

Elecciones a los Estados provinciales: Países Bajos (abril).

Elecciones municipales: Francia (mayo), Países Bajos (junio), Memel (septiembre) e Inglaterra (parciales, noviembre).

Elecciones presidenciales: Portugal (febrero).

Como veremos a continuación los resultados de todas estas elecciones no lle van consigo ningún cambio político.

Elecciones presidenciales en Portugal: el presidente Carmona fué reelegido por una mayoría de más del 90 por 100.

En las elecciones parciales senatoriales de Yugoslavia, el bloque gubernamental alcanzó la victoria; lo mismo que en las legislativas celebradas en Hungría.

En las elecciones para el Consejo Nacional de Suiza, y en las de Memel, no se observa ningún cambio notable.

Las derechas triunfaron en las siguientes elecciones: Plebiscito del Sarre (triunfo del hitlerismo); elecciones legislativas en Grecia (el 62 por 100 de los votos para Tsaldaris. Abstención de la oposición). Elecciones generales en Checoslovaquia (triunfo del partido Heinelein); plebiscito de Grecia (95 por 100 de los votos en favor de la restauración). Elecciones municipales parciales en Inglaterra, ligero avance de los conservadores, y elecciones en los estados provinciales de los Países Bajos, los nacionalsocialistas ganan 35 puestos.

En cuanto a las izquierdas, también han tenido sus triunfos, como puede verse a continuación:

Elecciones municipales en Francia: elecciones legislativas en Yugoslavia; la oposición obtiene 67 diputados. Elecciones municipales en los Países Bajos, ligero avance comunista y socialista.

Elecciones legislativas en Polonia: más del 50 por 100 de abstenciones; elecciones legislativas en Canadá: aplastante victoria de los liberales. Elecciones legislativas en Dinamarca: avance de los socialistas; elecciones senatoriales en Francia: avance del front popular; y elecciones legislativas en Inglaterra: los socialistas ganan 94 puestos.—C.

ver ninguna clase de arrogancia. No se halla en posesión de unos ojos de ensueño, ni mide dos metros de estatura, ni su pecho es el de un atleta, ni siquiera puede rizarse ese bigote presuntuoso, orgullo de Adolfo Menjou, que tantas víctimas ha hecho entre las faldas. Sin embargo, el señor Morenilla se halla unido por Dios en este aspecto de la oratoria. El es la elocuencia. El es la brillantez. El es, por encima de la desarmónica de sus andares de beodo trasnochador, la armonía misma en sus discursos. Por eso pudo conquistar los votos femeninos. Ya decimos que don Carlos simboliza un ejemplo. O simbolizaba. Porque no queremos atrevernos a seguir hablando en presente.

Precisamente ayer, una persona de gran significación en Granada, que me hacía el honor de conversar conmigo, convenía en sustentar el propio criterio. Y me contaba, amable y precisa, dos sucesos que ella presenciaba sobre el escenario fastuo sode una vecina capital andaluza, a la que han dado prez y honra sus uvas únicas.

Un caso, lo protagonizó el alcalde de la Ciudad, hombre poco suito de lengua—en el buen sentido de la frase—, tardo en ideas, de dudosa agilidad mental. Se ofrecía un banquete a ciertos marinos extranjeros y se convino, teniendo en cuenta las escasas aptitudes del primer regidor, que hablara a los brindis, en nombre de la Corporación municipal, el secretario del Ayuntamiento, el dicharachero, cuito y ocurente: el reverso de la medalla. Y en efecto. A los postres, este señor cumplió como bueno. Pero el alcalde había bebido ya el afán morboso de la oratoria. Y por encima de las recomendaciones contrarias, se lanzó a hablar:

—¡Señoras y señores! No podía... no podía... faltar... en este grandioso acto de... de... confraternidad... mi... mi...

palabra. Estos marinos, apuestos y... y... Entonces, intervino el hijo del juez de instrucción, que asistía también al banquete, recordando sus tiempos de Instituto y las clases de Gramática. Y gritó:

—¡Sí, señor! Y... ¡conjunción copulativa!

La carcajada dicen que llegó a Barcelona.

Y allí quedó el discurso.

El segundo hecho no es menos pintoresco. En la misma ciudad, es tradicional—lo era, ya, antes de la instauración de la República—rendir homenaje anualmente a la memoria de los Mártires de la Libertad, que en aquella población escenificaron su sacrificio. Los concejales republicanos, con tal motivo, se aprovechaban de la costumbre para preconizar sus ideales, obligando a la banda del Municipio a que interpretara los compases del himno de Riego, etc. Un año la minoría republicana del Ayuntamiento, compuesta por tres comerciantes sin condiciones oratorias, convino en que ella no podía hablar ante el monumento a los Mártires, según era también costumbre inveterada. Y se confió al secretario, persona distinta del otro antes aludido, no sabemos si anterior o posterior en el cargo, y hombre grandilocuente, amigo de discutir los detalles y de analizar todas sus sugerencias. A regañadientes aceptó este señor.

—¡Ciudadanos! Rendimos hoy pleitesía a los gloriosos defensores de la Libertad. A los mártires...

Pero en este instante le atajó una de sus dudas. Y exclamó:

—¡No, a los mártires, no! ¡A los héroes...

La duda seguía. Y rectificó:

—¡Aunque tampoco no! ¡A los mártires...

Del pueblo, habían partido las primeras risas. Se hizo el hombre un taco. Disparató. Siguió sudando. Hasta que uno de los concejales salvó el conflicto dirigiéndose al director de la Banda:

—¡Música, maestro!

El himno de Riego acabó con aquel orador. Procuren, esto sde a 0,95, que ahora surgen, no correr la misma suerte

M. Santacilla Pérez.

Corrija su estereotipo usando

PETROL

EN ISABEL LA CATOLICA

Estreno. «Al pie de la Giralda» (Estampa andaluza).—Manuel G. Alvarez-Franco

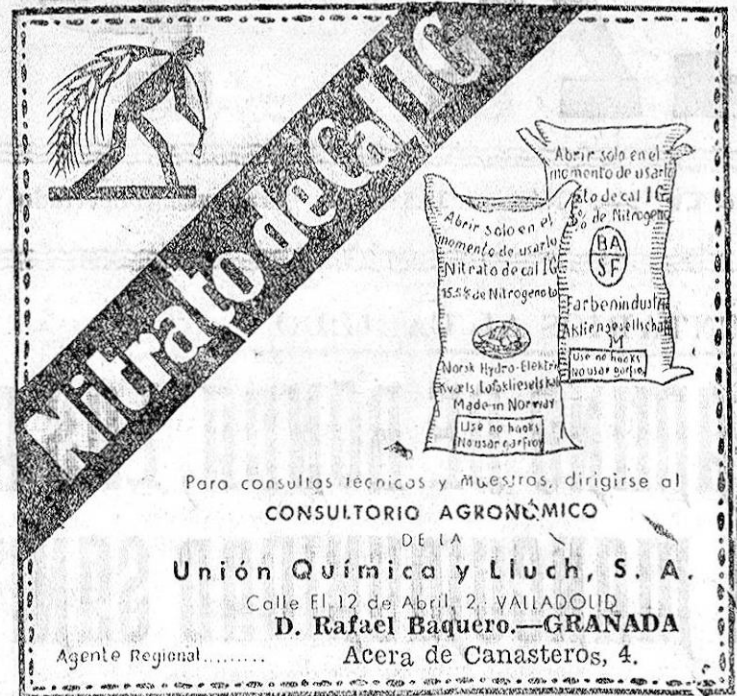
Un notable poeta y periodista sevillano, Manuel G. Alvarez Franco, ha escrito esta obra, cuyo exclusivo fin cree mos es hacer un panegirico de la incomparable, bella y graciosa ciudad del Betis, aprovechando tan magnífica oportunidad para presentar ante el público un plantel de buenos artistas del género flamenco, tan arraigado en nuestra Andalucía.

A fe que, si fueron éstos los propósitos del autor, están verdaderamente logrados. «Al pie de la Giralda» es una castiza estampa andaluza. Andaluza y sevillana, porque bajo el cielo de embrujo de «Serra la Bari» se desarrolla. Desfilan por la escena tipos muy acabados, y de acusadísimo perfil de la tierra, que denotan el profundo estudio y conocimiento del autor. Argumento, poco. Ninguno si queréis. Pero la estampa está lograda. Creemos que Alvarez Franco, al escribir «Al pie de la Giralda», no se propuso componer una comedia.

Actores, pocos. Flamencos, muchos. Esta es la compañía.

Canalejas, a la cabeza. Y con él «Peluso», Niña de Marchena, Encarnita Díaz, los tocadores Manolo Moreno y Esteban Sanlúcar, la «emperaora» del baile, «La Romerito», los chispeantes «Regadera» y «Revolto», y bailadores y bailarinas... Un conjunto completo, en el que figura lo más selecto del arte cañí, que mereció los aplausos del público granadino, tan enamorado de esta clase de espectáculos.—L. S. G.

El espectáculo de anoche gustó mucho. Es de lo mejor del género flamenco, y como se repite hoy por tarde y noche, es seguro que se repetirán las ovaciones con que el auditorio premió el trabajo de todos los artistas.



Nitratodécilic

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
Unión Química y Lluch, S. A.
Calle El 12 de Abril, 2. VALLADOLID
D. Rafael Baquero.—GRANADA
Agente Regional.....
Acera de Canasteros, 4.

ECOS DE SOCIEDAD

El señor Gobernador recibió ayer las visitas de don Pascual Nacher, don Antonio Ortega Molina, don José Rubio Ruiz, don Antonio Ruiz, don Baldomero Suárez Medina, don Armando Soler, don Angel Casares, don José Real, don Jesús Marquina, don Ramón Lamóneda, don Tomás Martínez, don Evelio Iglesias, don Francisco González Carrascosa don Antonio García Valdecasas, don José Fernández Arroyo, don Eusebio Bo trajo Carrillo de Albornoz, don Manuel Martín de Rosales, don José Rodríguez Lozano, don José Rodríguez Montoya y don Miguel del Campo.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Carmen Riaño, esposa de don Luis Jiménez Román.

—En Murcheas ha contraído matrimonio la señorita Sofía Galindo con don Serafín Roldán Ruiz.

—También han contraído matrimonio en Pinos Puente la señorita Carmen Baena Ruiz y el propietario don Pedro Fortis Lara.

—El rey de Bélgica ha decidido dar por terminado el luto oficial del país por la muerte de la reina Astrid. Será mantenido únicamente el luto de la Corte.

—Noticias de Estocolmo aseguran que el rey Gustavo marchará en la primavera quincena de febrero a la Costa Azul.

—En la residencia de la princesa de Faucigny-Lucinge, en París, se ha celebrado una fiesta benéfica, llamada «El baile de los vales». Concurrió todo el París aristocrático, y en ella se bailaron de los vales del tiempo de las Maravillas—por la vizcondesa de Richemond y madame Feré—hasta el vals de hoy y aun el de mañana, por las condesas de Estourmel y de Caen d'Anvers. El jurado, que había de otorgar el premio a la mejor pareja, estaba formado por el príncipe Amadeo de Broglie, el duque de Maillé, Mr. André de Fouquières y otras personas conocidas.

TODO UTIL

ETIQUETAS DE RELIEVE
NUMERADORES AUTOMATICOS
FECHADORES «PRIMUS»
DISTINTIVOS E INSIGNIAS
TENAZAS COSEADORAS
PLACAS DE TODAS CLASES
ROTULOS DE ESMALTE
SELLOS DE CAUCHU

Encargos, en la Imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada. Pago anticipado

DEL GOBIERNO CIVIL

Dijo ayer el Gobernador que el presidente del Centro Artístico, don Antonio Ortega Molina, le visitó para ofrecerle el apoyo personal y de dicha entidad en cuanto se relaciona con la extinción de la mendicidad, y principalmente con la celebración del Día del Necesitado.

Le confirmó que por la noche se inaugurarían las charlas por radio.

Hablando del mismo asunto, el señor Torres Romero dijo que hoy, domingo, a las dos de la tarde, daría su charla por radio el señor Palop; el día 20, a la misma hora, lo hará don Pedro Manjón; el 21, a las diez de la noche, el director de la Cárcel don Amancio Tomé, y el día 23 don Fermín Garrido.

El presidente de la Masa Coral visitó también al gobernador para ofrecer su apoyo al referido Día del Necesitado, esbozándole el proyecto de dar una función benéfica en el teatro Isabel la Católica, donde el cuadro artístico de dicha entidad representaría la obra «Morena Clara», tomando parte también el Orfeón de la misma y una banda de música.

Finalmente el delegado de los exploradores señor Del Campo le ofreció la más entusiasta cooperación para el mismo fin.

El señor Torres Romero se mostró muy agradecido a todos ellos.

Por último, dijo el gobernador que la visita que le había hecho don Pascual Nacher no tenía relación con la política, pues se trataba de un antiguo amigo suyo.

UN DESERTOR DE LA VIDA

Un hombre se suicida ahorcándose con un cordel

En la mañana de ayer, próximamente a las diez, hallándose en su domicilio, calle de Marmolillos, 27, se ahorcó, con un cordelillo de Cañamo, Rafael Puertas de la Paz, de treinta años, casado.

Momentos antes había dicho a su esposa que iba al retrete, y como transcurriera gran rato sin que regresara a sus habitaciones, la mujer fué en su busca, quedando terriblemente impresionada al ver que su marido se hallaba colgado de una viga de la cuadra.

A los gritos de socorro que diera acudieron varios vecinos y agentes del orden público, que dieron cuenta del suicidio al Juzgado de guardia, personándose en el indicado lugar y ordenando fuera descolgado el cadáver de Rafael y trasladado al depósito de la Facultad de Medicina para practicársele la autopsia.

Hasta ahora se ignoran los móviles que indujeron al desdichado para adoptar tan extrema resolución.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1. La Bejarana, P. D., Alonso.
2. Amanecer granadino, Arquelladas.
3. Cortege, Leó Delibes.
4. El año pasado por agua, selección, Chueca y Valverde.
5. Katuska, fantasía, Sorozábal.
6. La bandera tricolor, marcha, de M. S. Miguel.

Facultad de Medicina de Granada

ANUNCIO

El día 25 del presente mes de enero dará comienzo un curso práctico de radiodiagnóstico para médicos y alumnos de Medicina explicado por el doctor Ignacio García Valdecasas, médico interno radiólogo de esta Facultad de Medicina.

La inscripción puede hacerse en la secretaría de la Facultad a las horas ordinarias de despacho.

Granada 18 de enero de 1936.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 16.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 59 a 59 reales y medio los 11 y medio kilos.

Aceite de orujo y jabones

Aceite de orujo verde primera, de 108 a 110 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco primera, de 113 a 115 pesetas los 100 kilos.

Verdes, de 103 a 105.

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla --- Libreros -y- Alcaicería

en artículos de entretimiento y invierno.

ANTES DE COMPRAR SU TRAJE,

VISITE —:—:— NUESTROS

ESCAPARATES DE PAÑERIA

Precio fijo —:—:— 2263.—Ventas al contado

La Casa que presenta el mejor surtido

Con el cuadro de descuentos

QUE PUBLICAMOS A DIARIO

PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR

BENEFICIOS SUPERIORES

A LO QUE LES CUESTA EL PERIODICO

RAFAEL JOFRE GARCIA

JOSE RODRIGUEZ SANTOS

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL

Especial en Venéreo - Sífilis

Enfermedades de los niños.

Consulta de 3 a 5 :—:— San Antón, 8

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR

GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA

Catedrático de Medicina, ex catedrático

de Oftalmología, ex jefe de Clínica de

París — Horas de consulta, de 2 a 4 de

la tarde — Días festivos, de 10 a 13.

— Plaza de la Universidad, 2. —



LITOGRAFIA-IMPRESA
Berdones
RELIEVES
Cruz 42 • GRANADA
TELEFONO NUM. 2377

Trabajos de Cromo y Fotocroma gran tamaño para carteles.
Respuestos y modelaje gratis. Calendarios. Acciones y Re-
lieves. Procedimiento Offset o para toda clase de industrias.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer

Se trató del grave problema que acarrea la orden sobre inclusión del Ayuntamiento en la Mancomunidad Sanitaria

TAMBIÉN SE OCUPARON LOS GESTORES DE LAS OBRAS DEL CAMINO DE RONDA, Y SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS DE LAS AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO

A las once y media abre la sesión el alcalde señor Navarro Pardo.

Asisten los señores del Barrio, González, Bernal, Porto, Rivas, Arenas, Cobo, Ramos Peñalver, Angulo y Escobar.

(En el transcurso de la sesión entraron los señores Salmerón y Gómez López.)

A QUINTA TENENCIA DE ALCALDIA Y LA PRIMERA SINDICATURA

Es admitida la dimisión del quinto teniente de alcalde, señor Peláez López, y por diez votos y una papeleta en blanco se elige para sustituirle al señor Arévalo.

Como este señor deja una vacante de primer síndico, se procede a cubrir este cargo, resultando elegido por los mismos votos que el anterior, el señor Escobar Ruiz.

Se designa al señor Cobo Salcedo para residir la Junta administrativa de Plus Ultra, y al señor Escobar Ruiz para presidente de la de solares sin edificar.

EL PAGO DE UNA DEUDA

Se da lectura al convenio con la Compañía Nacional Telefónica de España para satisfacer la deuda que con ella tiene contraída el Ayuntamiento, habiendo sido entregado ya a cuenta 5.000 pesetas y tres meses a 1.500 pesetas cada uno.

ASUNTOS DIVERSOS

Al darse cuenta de la instancia de autorización para cobrar la décima parte sobre la contribución urbana e industrial, el señor Angulo se muestra conforme, no sólo con que se reitere la petición, sino que se hagan cuantas gestiones se estimen oportunas, ya que se trata de cantidades de importancia. Interpone el alcalde y queda aprobada la instancia.

Designase al señor Cobo para la Junta del Presupuesto de atenciones de Justicia.

Para constituir la Comisión que ha de estudiar el próximo presupuesto ordinario, se designa a los señores que componen la Comisión de Hacienda, mas el alcalde y los tenientes de alcalde.

Queda reproducido el acuerdo concediendo una subvención de 500 pesetas para la Exposición de Fotografías organizada por la Sociedad Sierra Nevada, a fin de poderle librar esta cantidad en la forma del presupuesto.

Para sustituir a los señores Tello y Romero de la Cruz en los cargos que ostentaban en la Asociación de Caridad, nombra contador al señor Arenas Arévalo, y tesorero al señor Gómez López, propuestos por el señor Ramos Peñalver.

LAS AGUAS POTABLES

El alcalde manifiesta que es necesario declarar la urgencia y nombrar una comisión especial para la recepción provisional de las obras realizadas por la contrata de aguas potables y alcantarillado. Propone para formar la arquitecto municipal director de las obras, señor Rodríguez Bolívar; al ingeniero municipal señor Fernández Solsona; al asesor jurídico, señor García Labella; al secretario de la Corporación, señor Horquero, y al alcalde o concejal en quien delegue.

Así se acuerda.

EL CAMINO DE RONDA

El señor Navarro Pardo se refiere a la orden ministerial respecto a lo del camino de ronda, aclarando extremos de la misma, en la cual se autoriza el libramiento de 170.000 pesetas que estarán en Granada disponibles el martes o miércoles próximo.

El señor Cobo pide se conceda un voto de gracias al ministro de Obras públicas, al gobernador civil, al señor Muñoz (don Gonzalo), al señor Ramos Peñalver y cuantas personas más se han interesado por este asunto.

Se acuerda de conformidad, dando las gracias al señor Ramos Peñalver.

LAS LISTAS PARA EL SORTEO DE OBREROS

El alcalde dice que para evitar los inconvenientes con que se está tropezando por la duplicidad y triplicidad de nombres en las listas para el sorteo de obreros, de lo cual es demostración el caso del obrero Juan Almendros, que no se sabe cuál es el accidentado por haber dos con igual nombre, procede la confección de nuevas listas, hechas con más seriedad.

El señor Bernal ratifica lo dicho por el

alcalde, y solicita que la nueva lista se encabece con los obreros padres de familia, pues hay quienes con cinco o seis hijos llevan parados más de un año, y aún no les ha tocado trabajar por los defectos indicados.

LA MANCOMUNIDAD SANITARIA. SI HAY QUE DIMITIR, SE DIMITIRÁ

El alcalde da cuenta de que ha sido desestimada la instancia del Ayuntamiento pidiendo se le excluya de la Mancomunidad Sanitaria.

El señor Angulo dice que este asunto es de una trascendencia grande y que se irroga al Ayuntamiento un enorme perjuicio económico.

La Ley de Coordinación Sanitaria priva a los Ayuntamientos de la debida independencia. Hay que entregar el cinco por ciento del presupuesto de ingresos, sin que por ello se mejoren los servicios.

Añade que procede adoptar cuantas actitudes se estimen necesarias y que hay que velar por los fueros de la autonomía municipal.

Se muestra partidario de que el Ayuntamiento ejercite los recursos que sean posibles.

Agrega que el Cuerpo de la Beneficencia municipal granadina está al lado de la Corporación.

En este problema si preciso fuera dimitir, habría que llegar a ello.

Pide que una comisión formada por el alcalde, el delegado de Beneficencia y algunos otros señores realice las gestiones convenientes, incluso yendo a Madrid para recabar que quede sin efecto la orden de la Superioridad que obliga al Ayuntamiento a ingresar en la Mancomunidad sanitaria.

También considera de importancia el que se recabe el apoyo de la Diputación provincial de Granada, a la que también afecta esta disposición.

El alcalde se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Angulo. Considera que el asunto entraña verdadera gravedad. La Ley de Coordinación Sanitaria responde a una vieja aspiración de los sanitarios que querían librar al caciquismo rural. En el artículo 10 del Reglamento no se fija tanto por ciento para el Instituto provincial de Higiene. El cinco por ciento sobre atenciones especiales, a que ha aludido el señor Angulo es un tipo máximo. De llevarse a cabo la orden sobre inclusión del Ayuntamiento en la Mancomunidad significaría para el Municipio granadino una catástrofe. Lo que pasa es que en Madrid, donde se confeccionan estas leyes y disposiciones se legisla para un imperio, con verdadero lujo sin pensar en los medios rurales y en las disponibilidades económicas de otras poblaciones de menor categoría.

Los servicios sanitarios del Ayuntamiento de Granada están magníficamente atendidos.

Termina diciendo que en último término lo que procede hacer es que se acate la orden, pero no se cumpla.

LOS ALREDEDORES DEL BARRIO FIGARES

El señor Angulo formula un ruego para que por la Comisión de Fomento y Oficina técnica se formule presupuesto para atender los alrededores del mercadillo del Barrio de Figares, y la instalación de luces en aquel lugar.

ABANDONO DE LOS JARDINES

El mismo señor Angulo se ocupa del abandono en que se hallan los jardines públicos recordando que tal abandono subsiste desde la supresión de guardas. Pide que se haga cuanto sea menester para que en los jardines haya el personal adecuado, pues de lo contrario llegará el día en que los jardines dejen de serlo.

EDICTO

La Junta Municipal del Censo de esta Ciudad acaba de designar los sitios en que se han de establecer los Colegios electorales para cuantas elecciones puedan efectuarse en el presente año, que son los siguientes (continuación):

DISTRITO 9.º — SAN CRISTOBAL Sección

- 1.ª Elvira, 176, bajo.
- 2.ª Baja de San Ildefonso, 4.
- 3.ª Calle Real de Cartuja, 104.
- 4.ª Escuela graduada del Triunfo.
- 5.ª Portería de Cartuja. Camino de Alfacar.
- 6.ª Barrichuelo, 13.
- 7.ª Zenete, 19. Escuela nacional.
- 8.ª Aljibe de la Gitana. Escuela nacional.
- 9.ª Placeta de Escobedo.

DISTRITO 10.º — SACRO-MONTE Sección

- 1.ª Calle de Pagesa. Cochera.
- 2.ª Aynadamar. Antiguo cuartel de San Antonio.
- 3.ª Placeta de Castillas, 20.
- 4.ª San Nicolás. Grupo escolar.
- 5.ª Sacro-Monte. Casa del guarda.
- 6.ª Fargue. Escuela nacional.
- 7.ª Calle Real del Fargue, 9.

ESCUELA DE ESTUDIOS ARABES

Conferencia del profesor A. R. Nyk

Ayer tarde, a las cinco y media, tuvo lugar en la Escuela de Estudios Arabes la conferencia del ilustre orientalista, profesor de la Universidad de Chicago, A. R. Nyk, sobre el tema «Los primeros trovadores de antaño».

El salón de actos estaba lleno de público, en el que se advertía la presencia de gran número de catedráticos.

Hizo la presentación del orador el señor Vila, que resaltó en atinadas frases la personalidad del ilustre orientalista, conocido por sus trabajos literarios, de los que son muestras los notabilísimos artículos publicados en la «Revista de Estudios Arabes».

A continuación habló el conferenciante, el cual analizó en su documentada e interesante disertación la labor de Guillermo de Poitiers, exponiendo asimismo numerosas razones en apoyo de la teoría de los arabistas sobre la influencia árabe-andaluza en la poesía provenzal.

El culto profesor de la Universidad de Chicago escuchó al final de su discurso, que desarrolló en correcto castellano, nutridos aplausos.

La Mujer en su Casa

Recibimos el número de enero de esta moderna revista femenina, admirablemente presentado.

Su sección preferente es la de «Varias labores», con lindos grabados y hoja anexa de dibujos. No menos atención merecen la de «Modas», con muchos figurines y detalles de adorno de la moda; «Nuestros niños», dedicándole una página extraordinaria a disfraces para el próximo carnaval; «Lencería de señora y Leción de corte» de un elegante traje de noche.

Contiene, además, «Decorado y arreglo de la casa», «Belleza e higiene», «Algo de cocina», etc., aumentando su amabilidad la novela «Herederos burlados» y la nueva página infantil de «Aventuras del Circo Leon-Chita». Por todo su contenido es la revista ideal del hogar.

Pida hoy mismo a Editorial Bailly-Baillière, S. A., apartado 56, Madrid (España), un número de muestra de «La Mujer en su Casa», enviando una peseta en sellos de correo, con indicación de sus señas y el nombre del periódico en que lea este aviso.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR CONVOCATORIA

Para dar cumplimiento al Art. 119 del Reglamento de esta Sociedad, la Sección de Granada se reunirá en Asamblea General el próximo domingo, 19 del actual, en el local ocupado por el Partido Radical (Campillo Bajo).

El acto tendrá lugar a las 3,30 de la tarde en 1.ª citación, y a las cuatro en 2.ª citación, siendo válidos los acuerdos que se tomen en ésta, cualquiera que sea el número de asociados que se reúnan.

Debiendo renovarse la tercera parte de los señores que componen la Comisión local, se suplica a los señores asociados asistan al acto, para tomar parte en la votación.

El Secretario,
Abelardo Gutiérrez.

El Presidente,
Juan Urrios Lloret.

Café Alameda

¿Quiere tomar un café exquisito?
Visite los Cafés Colón y Alameda. Los más céntricos de Granada.
EN EL CAFE ALAMEDA grandes Conciertos por el Cuarteto ALBENZ.
De 6 a 8 tarde y de 10 a 12 noche.
GRANDES SALONES PARA BAUTIZOS Y BODAS
PRECIOS ECONÓMICOS. SERVICIO A DOMICILIO
TELEFONOS : : : : : Colón: 1660. Alameda: 1600.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio COMITE SEDERO DE MURIA

De interés para los sericicultores

Primero. El precio fijado por este órgano oficial para el capullo de seda de la próxima campaña, es de CINCO pesetas el kilo en vivo.

Segundo. Los agricultores que deseen criar gusanos de seda, deben adquirir la semilla inmediatamente con el fin de evitar en primer lugar los perjuicios que ocasione la variación de temperatura, en la semilla por cambio de local, y por otra parte, la necesidad de que se realicen las inscripciones de la simiente precisamente en esta época.

Tercero. Dicha semilla debe presentarse inmediatamente en las Secciones Agronómicas de las respectivas provincias a excepción de la de Murcia, que se hará en el ahogadero de la Estación Sericícola y el de la provincia de Alicante en el Ayuntamiento de Orihuela.

Cuarto. Los señores alcaldes y demás autoridades locales, deberán divulgar por todos los medios posibles estas normas y en aquellos pueblos que existan moreras y por el contrario no haya explotación de semilla de gusano, deben

dirigirse a este Comité Sederio de Murcia con el fin de facilitarla gratuitamente si son pequeñas partidas de ensayo y a precios de coste (8'50 pesetas la onza) si son partidas de exportación.

Quinto. La recogida del capullo se hará igualmente por las factorías establecidas por las Secciones Agronómicas de toda España, a excepción de la provincia de Murcia, que este servicio será llevado por la Estación Sericícola. El pago del capullo será al contado, previa entrega del capullo.

Sexto. Todo soldado y clase en filas que acredite por medio del talón de inscripción de la semilla, que sus padres o tutores crían por lo menos una onza de semilla de gusano de seda, le será concedido un permiso especial de 30 días por los ministerios de Guerra y Marina, para que puedan ayudar y colaborar en esta crianza.

Murcia, 14 de enero de 1936.

El presidente delegado, Felipe González Marín.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.339 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 54 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 8 becerros, a 3,40 pesetas; 2 toros, a 3,35; 3 vacas, a 3,10; 13 borregos, a 3,65; 9 cabras, a 2,25.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de primera, a 6 pesetas; de segunda, a 5,50; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 3,75.

Asociación de Caridad.—Ayer se sirvieron 1.214 raciones y en el Asilo Nocturno se refugiaron 39 indigentes.

Sufre un ataque y resulta con quemaduras.—En el pueblo de Alomartes, la vecina Francisca Pariza Sanjiménez, de cuarenta y seis años, sufrió un ataque epiléptico y cayó a la lumbre, resultando 1.ª y 2.ª de quemadura con quemadura 2.ª y 3.ª de grado en el antebrazo, brazo y bómulo izquierdo.

Fue trasladada a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, donde se le prestó asistencia, calificándose su estado de grave.

Sustracción de ropas.—El guarda de campo Miguel Martínez Romero detuvo ayer en la carretera de Pinos Puente a Mariano Jiménez Guerrero, de veinte años, y Francisco Fresneda Montero, de diez y nueve, por haber sustraído prendas de vestir que se hallaban colgadas en un alambre en el cortijo de San Antonio.

Los detenidos fueron entregados a unos guardias de Asalto, y éstos los presentaron en la Comisaría de Vigilancia.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGO»

DISPAROS QUE PRODUCEN ALARMA

Anoche, a las ocho y media, se oyeron dos detonaciones por la calle de Mesones, que causaron la consiguiente alarma. Según se pudo averiguar, dichos disparos los habían hecho, en la calle de la Montería, unos jóvenes que se dieron a la fufia.

PROTESTA QUE NO ENTENDEMOS

Recibimos anoche unas cuartillas, firmadas por Fernando Moral Vilchez, protestando de que el quinto premio que se le otorgó en la Sociedad Sierra Nevada, como expositor de fotografías, se le haya dado al que obtuvo el premio octavo, y dice que va a entablar la demanda correspondiente.

No publicamos las cuartillas mencionadas porque no nos cabe en la cabeza una cosa semejante, hasta comprobar la denuncia, para proceder en consecuencia.

ESPECIFICOS—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.

PARA TABACO Y ACEITUNAS
Se venden fardos en esta Administración

Contribución general sobre la renta

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 15 del actual se ha publicado una circular de la Administración de Rentas públicas recordando los plazos y forma de presentación de las declaraciones juradas a los efectos de la contribución general sobre la renta en el presente año.

Llamamos la atención de aquellos de nuestros lectores que puedan estar sujetos al impuesto de referencia, sobre la publicación de la citada circular que contiene los nuevos tipos de gravamen aplicables a partir de una renta líquida de 80.000,01 pesetas según lo dispuesto en la ley de 14 de noviembre último.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

La Guardia civil de Loja, en virtud de denuncia formulada por don Angel Cardete en la que manifestó le habían sustraído de su domicilio tres sacos de aceituna, procedió a la detención de los vecinos de dicha ciudad Santiago Padilla Montes, José Herrera Ruiz, José Piñeras González, Antonio Romero Cano, Francisco Ortiz Astorga y José Carbonell Montes, presuntos autores del hurto. Manifestaron que el fruto lo habían vendido al último de los detenidos en la cantidad de 27 pesetas.

También se declararon autores del hurto de otros tres sacos de aceituna en los olivares de «Silva», de la propiedad de don Rafael Fernández de Bobadilla.

Dichos individuos, con el atestado insufragado al efecto, quedaron a disposición del juez de instrucción del partido.

En Huétor Tájar ha sido detenido por la Guardia civil Rafael Pérez Aguilera, de 21 años, por haber reñido con su vecino Antonio Torrubia Mazuecos, al que le produjo con una sombrilla una herida contusa en la región parietal de pronóstico reservado.

Al agresor se le ocupó un revólver con el que también amenazó al herido. El detenido y arma intervenida quedaron a disposición de la autoridad judicial de Huétor Tájar.

INSTITUTO DE BELLEZA
Muñoz Hnos. Pza. Mariana Fie. al Teatro
5.000 Ondulaciones Permanentes, Propaganda, a 10 ptas. Tintes Comol, 10. Marcel, 2 ptas., y al Agua 3. Creación de esta Casa.

Salón para Caballeros, separado. Silones Koken, a la moderna.

Le interesa a usted saber que...

A CABAMOS DE RECIBIR grandes remesas de Mantecillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-8 para comunicarse con la CASA BREVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias y no carga los envases.

EN IZQUIERDA REPUBLICANA

Conferencia del señor García Labella

Anoche, a las diez, pronunció en los salones de Izquierda Republicana una interesante conferencia el profesor de la Facultad de Derecho de Granada don Joaquín García Labella, sobre el tema «La justificación del Poder».

Al acto concurrieron numerosísimas personas, que llenaron absolutamente el amplio local.

El señor Quiles presentó al conferenciante, del cual dijo que tenía una personalidad de tanto relieve que su misión era casi inútil. El señor García Labella —agregó— tiene una carrera política tan notablemente destacada, que es por sí sola su mejor presentación.

Al levantarse para hablar el disertante es acogido con nutridos aplausos.

Comienza el señor García Labella con unas frases en las que agradece las palabras pronunciadas por el señor Quiles, y en las que expone el problema tan delicado que es para él hablar en estos momentos, en que están próximas unas elecciones que de tanta trascendencia están revestidas; pues nos vamos a jugar en ellas el ser o no ser ciudadanos.

Seguidamente, el señor García Labella se hace estas preguntas: ¿Por qué los súbditos están obligados a obedecer al gobernante? ¿Es que el ciudadano tiene que sacrificarse siempre al Estado? ¿Por qué esto? Para esclarecerlo, es necesario estudiar diferentes doctrinas, y deducir de ellas si el súbdito tiene siempre obligación de obedecer o, por el contrario, hay un momento en que no debe obedecer.

La doctrina más antigua es la que pretende darle al Poder un origen divino; esta doctrina está expuesta por el célebre orador griego Demóstenes. Cuando surge el cristianismo y se pone en contacto con el poder político, aparece la teoría de San Pablo.

Pero pasan los siglos y la idea de San Agustín es recogida por los Pontífices, que entablan una lucha con los emperadores, lucha que es nervio de toda la Edad Media y de enorme trascendencia.

Si el poder del Papa viene de Dios y el poder político viene del pueblo, éste tiene que someterse a aquél—dice Santo Tomás.

He aquí el pensamiento básico del poder político casi inexistente por el cual se deciden las luchas entabladas en la Edad Media.

Pero Rousseau, malicioso, dijo que, si el poder viene de Dios, también las enfermedades vienen de Él; y, sin embargo, esto no impide que vayamos al médico. La Religión tiene otra misión, que no es la política, es la de San Francisco de Asís: la de las conciencias.

A continuación estudia otra doctrina: la de la fuerza, la cual asimismo rechaza; porque si la fuerza no va unida a la legalidad, no es suficiente para sostenerse por sí misma. Rousseau dijo que ninguno es lo suficientemente fuerte para dominar si no está ayudado por el sentido idealista.

Aplicado a España, este régimen de fuerza se aprecia que aparentemente triunfó: sin embargo, no fue así, y el 14 de abril nos lo demostró.

Analiza la doctrina del contrato de

Hobbs y Rousseau para sacar la finalidad de ésta no es tampoco la precisa. Rousseau le da a su doctrina un sentido ideal, que en la realidad no se puede aplicar.

Estudia el señor García Labella el concepto de Sociedad y Derecho, y dice que éste envuelve tres elementos, la justicia, la finalidad del derecho y su justificación; los tres se complementan.

Examina finalmente el panorama de España, y dice que, si la legalidad exige que a cada uno debe darse lo suyo, los derechos no son legales, porque no lo hicieron.

Finalmente, deduce que se debe luchar contra la opresión.

Las últimas palabras del orador son ahogadas por los aplausos de los asistentes, que felicitaron calurosamente, al final de su conferencia, al señor Labella.

A. Covaleta.

POR TELEFONO

LA ACCION DE LAS TROPAS ITALIANAS EN EL SECTOR DE GANALE

Dolo.—Según las últimas noticias respecto a la acción de las fuerzas italianas en el sector de Ganale Doria, la acción desarrollada en tres columnas. En la columna central a lo largo de Gabale operaron destacamentos de ejército-batallón de camisas negras y la división Tevere, mientras que en los flancos hacia Dauda Parma operaban formaciones de dubats y hacia Uebi Gestro además de los dubats las formaciones irregulares de somalíes. La acción de las tres columnas se desenvolvió con un sincronismo perfecto, no alterado ni por la naturaleza del terreno propicio a emboscadas de los enemigos ni por la rudeza del combate. El más fuerte choque de masas tuvo lugar sobre el camino de caravanas de Filu Torbi. El avance italiano se aprovechó del sendero que va de Tobí a Anghi, donde los abisinios opusieron una seria resistencia. El último pueblo mencionado fué tomado después de media hora de combate con la intervención de los carros blindados. Los camisas negras ocuparon el poblado de Goguru y el poblado de Nander, en unión de las fuerzas que se hallaban al este de Uebi Gestro, donde otras fuerzas ocuparon Afaisi y Sallé Gherra.

CINCO MIL BAJAS ETIOPIES

Roma.—Benito Mussolini, después de recibir la noticia de la victoria italiana en el sector de Somalia y que según comunicados oficiales causaron a los etíopes 5.000 bajas, adoptó medidas radicales para evitar que los funcionarios de los ministerios puedan revelar secretos militares.

PARECE INEVITABLE LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO JAPONES

Tokio.—Según la Agencia Domei, parece inevitable la disolución del Parlamento japonés, que se llevará a cabo probablemente el 21 de enero, día en que se reanudarán los trabajos parlamentarios después de las vacaciones de año nuevo.

Después de los discursos que pronunciarán el presidente del Consejo, el ministro de Negocios extranjeros y el ministro de Hacienda, el Seiyuokai, que es el partido más importante, negará su confianza al Gobierno.

EN TODO EL CENTRO-OESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS NIEVA COPIOSAMENTE

Chicago.—En todo el centro-oeste de los Estados Unidos nieva copiosamente. Las ventiscas han impedido el tráfico aéreo e interceptado las carreteras. La tormenta de nieve se desencadenó anoche en Chicago acompañada de intenso viento. Se calcula que la nieve cubrirá una capa de seis pulgadas.

En el Estado de Ohio hacía muchos años que no nevaba con la intensidad de este último temporal de nieves. La nevada en Iowa ha sido la más copiosa de los últimos diez años. Las carreteras del Estado de Wisconsin han quedado bloqueadas por la nieve. Los aviones que hacen el servicio con el Este y el Oeste de la nación no han podido despegar de Chicago. El servicio entre Cleveland y Newark continuó durante la noche, pero se espera que quedará paralizado en cuanto el temporal de nieves se extienda a estas zonas.

La tormenta de nieve se dirige hacia la costa del Atlántico en Nueva York, donde no ha llegado todavía. La temperatura ha descendido considerablemente. Cae una fina llovizna y granizo, que se hielan sobre el pavimento de las calles, lo que dificulta considerablemente el tráfico. Los trenes marchan con retraso.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se advierte a los alumnos de las distintas Facultades que, a partir del lunes, 20 del actual, para entrar en los edificios universitarios se exigirá el carnet de la respectiva Facultad.

Médicos Especialistas de Granada

Dr. A. BACA.—Médico-Dentista. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.—Acera de Darro, número 48.

Dr. VILLALOBOS.—Partos y matriz. Tinajilla, 1, primero.

Dr. LUIS GARCIA GOMEZ.—Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Reyes Católicos, 19.

Dr. GOMEZ ROMAN.—Medicina y Cirugía. Horas de consulta, de 3 a 5 de la tarde. Plaza Villamena, 3. Teléfono 2035.

Dr. ADOLFO CLAVARANA.—Oídos, nariz, garganta. Consulta de 3 a 6. Mesones, 6, principal.

Dr. L. JEREZ ROSELLY.—Oídos, nariz y garganta. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6. Mesones, 96.

Dr. J. de DIOS GOMEZ RODRIGUEZ.—Medicina y Cirugía. Consulta de 3 a 5. San Juan de Dios, 18.

VENereo-SIFILIS-IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina con los cuales se consigue de un modo seguro y sin curación sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna especie. GONORRAGIA (gonorrea).—En todas sus manifestaciones: URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GOTA MILITAR, en hombre y la Vaginitis, Mitrítis, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean.

Se combaten de un modo rápido y seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital 70, los cuales depuran la sangre infectada, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada. (FILIS).—Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

IMPOTENCIA.—Esta enfermedad, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguro.

Enfermos desahogados de todo tratamiento, probados por acreditados productos de la FARMACIA MINERVA, Hospital 70, T. 70, FARCELON (España), y curados con seguridad. Pedir folletos e instrucciones gratuitas en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital 70, Barcelona (España).

Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa, por correo. Escribid indicando señas exactas y los recibiréis completamente gratis.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Contencioso Administrativo: Antonio Benavente Peña. Abogado señor Fernández López.

Audiencia provincial sección primera: Juzgado de Guadix contra Antonio Pérez Sierra por lesiones. Abogado señor Fernández; procurador señor Rivas.

Juzgado de Santafé contra Antonio Segovia Hermoso y otro. Abogados señores Burgos y Fernández Padial; procuradores señores Onieva y Casas.

Sección segunda: Juzgado de Orgiva contra Joaquín Álvarez González por lesiones. Abogado señor Morales; procurador señor Taboada.

Juzgado de Loja contra José Romero por hurto. Abogado señor Onieva; procurador señor Valencia.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Nacimientos: Juana Padilla Egea, José Alvea Franco, Josefa Rodríguez Moreno y Manuel Maldonado Alarcón.

Defunciones: Bernardo Molina, de sesenta y un años, hemiplejía; Francisco de la Torre del Moral, de sesenta y nueve años gastritis crónica; colas Moreno Hispan, de cuarenta y años, carcinoma de estómago; Manuel Cano Barroso, de veintisiete años, tisis pulmonar.

Campillo.—Nacimientos: Eulogia Martínez Puertas y Carmen Jiménez Vega. Matrimonios: señorita Martirio Burgos con don Cecilio Archilla Martínez y señorita Angustias López Carrasco con don Manuel Avilés Soler.

Salvador.—Nacimientos: Julio Rodríguez y Antonio Gil Plaza.

Defunciones: Encarnación López Campos, de dos años, septicemia.

LA VIDA DEPORTIVA

EL ENCUENTRO DE HOY

Nuevamente se enfrentan los auténticos rivales andaluces Recreativo-Malacitano y otra vez ha de ser decisivo el encuentro entre ambos «onces», no por la clasificación, pero sí para el descenso.

El Recreativo, sumando los dos puntos de hoy se aleja por completo de esta categoría; en cambio, el Malacitano, al perder el equilibrio, al perder el equipo malagueño tiene una gran ventaja sobre los gaditanos, no podrán respirar tranquilos hasta el último partido, donde se decidirá definitivamente a quién le corresponde «mochuelos».

Como decíamos ayer, el Malacitano requerido la presencia de un delegado federativo, y a menos que se nos expusiera, no comprendemos qué «habrá» para recurrir a tales medios, a menos que sea por fastidiar al propio gaditano, que con su paseito a Granada han «bailado» el España-Austria. ¡¡Estará bueno el pobre señor!!

Rolando

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS Y EN TODOS LOS PUESTOS DE PERIODICOS DE GRANADA

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN Y EL LEON DE ORO

IX tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUKE

Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR. Editor, GUSTAVO GILL.—BARCELONA

tres pies sobre su fondo. En el suelo, dentro de la valla, se hallaban varios de los habitantes de la aldea, si puede significarse con tal nombre la pequeña colección de oscilantes viviendas. Y la gente no era para Tarzán menos extraña que sus peculiares habitaciones. No cabía duda de que se trataba de negros, pero de un tipo completamente desconocido para el Tarmangani. Todos iban desnudos, y sin más adornos que unos cuantos borchazos de color, al parecer aplicados a capricho en sus cuerpos.

Eran altos y parecían muy musculosos, aunque tenían las piernas demasiado cortas y los brazos sobrado largos para la simetría perfecta. Sus caras eran casi bestiales de forma, pues el prognatismo de las mandíbulas era extremado, y sus peludas cejas no estaban coronadas por la frente, sino que el cráneo corría hacia atrás casi en plano horizontal.

Mientras los observaba, vió Tarzán que otro bajaba por una de las cuerdas colgadas del fondo de una choza, e inmediatamente comprendió el fin de las maromas y la situación de las entradas de aquellas. Los ceres en cuclillas, estaban comiendo. Algunos tenían huesos de los cuales arrancaban con los dientes la carne no cocida, en tanto que otros devoraban frutas y tubérculos. Había individuos de ambos sexos y de todas las edades, desde la infancia a la madurez, aunque ninguno parecía muy anciano. Prácticamente no tenían pelo, salvo unas greñas revueltas y de color pardo-rojizo. Hablaban poco, y cuando lo hacían su acento se parecía al gruñido de las fieras; y ni una sola vez vió Tarzán que ninguno se riera o sonriera, lo cual, de todos sus rasgos característicos, era lo que más le desemejaba del

indígena africano ordinario. Aunque el Tarmangani recorrió cuidadosamente con la vista todo el poblado, no advirtió ni uero ni útiles de cocina. En el suelo, en torno de los negros, yacían sus armas, lanzas a manera de jabalinas y una especie de hachas de combate con aguzada hoja de metal. Tarzán de los Monos se alegró de haber tomado aquel camino, porque le permitía ver un tipo de indígena que no creía existiese, un tipo inferior que casi rayaba en bestia. Hasta los Waz-don y los Ho-don de Paludon parecían superiores a aquellos negros.

Al mirarlos no podía menos de maravillarse de que tuvieran la inteligencia suficiente para fabricar las armas que poseían, y que, aun a distancia, se revelaban como de fino dibujo y artificio. También sus chozas parecían construidas bien y con ingenio; y la empalizada que las defendía era alta, fuerte y de buena traza, evidentemente para protegerlos contra los leones que infestaban la cuenca.

Mientras Tarzán y La observaban a la

gente aquella, se dieron cuenta de la proximidad de algún ser a su izquierda y un momento más tarde vieron a un hombre similar a los del poblado, se descolgaba desde un árbol al interior de la valla. Los demás apenas lo reconocieron más que con miradas indiferentes. Avanzó el hombre, y poniéndose en cuclillas delante de ellos, pareció decir algo; y aunque Tarzán no pudo oír sus palabras, juzgó, por los ademanes y las que usaban para completar su caso vocabulario, que estaba hablando a sus compañeros de los extraños seres que acababa de ver en el bosque. Y Tarmangani comprendió inmediatamente que aquel era el mismo que los había seguido y a quien él había despedido con tan buen éxito. La narración de los sucesos nerviosos evidentemente, porque algunos se levantaron, y andando de uno a otro con las rodillas dobladas, daban grotescos golpes en los costados. Pero la expresión de sus semblantes cambió apenas, y al cabo de un momento todos volvieron a ponerse en cuclillas como antes.

CAFÉ ROYAL BAR
Café HOLLYWOOD Bar
Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pasadas

GRANADA

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

El presidente del Consejo hace unas declaraciones sobre la propaganda electoral

Y la Dirección de Seguridad da órdenes para que sean arrancados los carteles que ofendan al decoro ciudadano

Solo el Gobierno podrá realizar la propaganda radiada

«Ante las criminales agresiones de ciudadanos indignos, que aprovechan estas circunstancias para lanzarse sin freno, el Gobierno aconseja a la fuerza pública que se defienda»

FALLECE LA VICTIMA DE UN ATENTADO

Madrid.—En el Equipo quirúrgico, don de estaba hospitalizado, ha fallecido el obrero que ayer tarde fué agredido en la calle de Elvira, Laureano Montero Serano.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«El Socialista» califica de brutalidad y cinismo la manera propagandística de las derechas.

Les atribuye el propósito de influir sobre la zona neutral del país haciéndola ver que los republicanos van a remolque de los revolucionarios y que el pacto izquierdista es ya la revolución y el caos.

Y refunde su ataque general en uno pará «El Debate», del que dice pretende con gritos histéricos hacer olvidar las calamidades que las mismas derechas han producido en el país.

En cuanto a la actividad preelectoral que atribuye al Gobierno, dice que la «cosa es extraordinariamente compleja» como podrá deducirse si se tiene en cuenta que detrás de la personalidad del señor Portela Valladares, así como de la mayoría de cada uno de sus ministros, no hay organización política de ninguna especie. Aparte don Cirilo del Río, ningún miembro del Gobierno cuenta con amigos o partidarios encuadrados en la disciplina de un partido. Y en la fuerza del progresismo, por otra parte, el Gobierno no puede fiar demasiado. Se hace, pues, necesario recurrir a fórmulas un tanto demoníacas para lograr reunir unos cuantos nombres que, a título de candidatos ministeriales, se apresten a la lucha en las diversas circunscripciones.

De sus taumatúrgicos trabajos informó someramente al Consejo de ministros el señor Portela, y muy halagüeñas debieron resultar sus palabras, por cuanto en la tarde de ayer más de un consejero se mostraba francamente optimista con respecto al porvenir electoral del centrismo.

«Política»: La postura anárquica que han adoptado las derechas; su carencia de plan; lo caótico de su amalgama, son promesa cierta de que la nación se desintegraría en poder de los reaccionarios.

UN ARTICULO DE CORDERO EN «LA LIBERTAD» SOBRE LA CLASE MEDIA

Madrid.—Don Manuel Cordero dice en «La Libertad»:

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Hoy domingo 19 de Enero de 1936

ULTIMO DIA

Metro Goldwyn Mayer presenta

la gran producción HABLADA EN ESPAÑOL titulada

Las Virgenes de Wimpole

Interpretes: NORMA SHEARER, FREDERICH MARCH y CHARLES LAUGHTAN. — Director: SIGNEY FRANKLIN.

Como complemento se proyecta una preciosa película cómica.

SECCIONES

a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Butaca, 1,25. Delanteras, 0,75.

Asientos, 0,60. Entrada general, 40.

Mañana, estreno de UNA DONCE

LLA EN PELIGRO. El martes:

BUSCANDO UN MILLONARIO

«Aparte ese sentido frío de la ciencia jurídica, de la cultura excepcional, de la ponderación y ecuanimidad excepcionales, ¿qué otra significación daba al pacto el señor Sánchez Román? ¿Qué representaba en las fuerzas conjuncionadas? ¿El capitalismo? No. Mejor dicho, sí y no. Si, porque el señor Sánchez Román tiene un sentido moderno del concepto político conservador que lleva y hace penetrar con su ágil y sutil palabra en todas partes; no, porque el capitalista en España es profundamente reaccionario y no se deja representar más que por las derechas. ¿Qué valor social representaba, pues? ¿La clase media? Posiblemente. ¿Y qué es la clase media? ¿Cuáles son sus intereses y por dónde les viene el peligro? ¿Quién es su enemigo? Este problema de la clase media es delicado. ¿Qué profesiones la integran? Abogados, médicos, ingenieros, empleados del Estado, Diputaciones, Municipios y particulares. La vida moderna amplió mucho esta clase social. Son millones los hombres y las mujeres que se ganan la vida en las oficinas oficiales y particulares. Trabajan mucho y viven mal; tan mal y a veces peor que la clase obrera. Y están en general menos respetados y peor tratados que los trabajadores. Lle vando una vida económicamente precaria, están obligados a presentarse ante la sociedad pulcros, acicalados, haciendo gala y ostentación de abundancia. A veces no comen, o comen mal, para poder vestir bien. La anemia y la tuberculosis se ceba brutalmente en estas gentes modestas de la clase media.

La crisis de trabajo, azote de la humanidad, que revela la ruina de la organización capitalista, abunda también en estas llamadas profesiones liberales.

Sobran médicos, boticarios, arquitectos, ingenieros, abogados y oficinistas. Hay tal exceso de mercancía, que sus compradores encuentran hoy el trabajo intelectual tan depreciado o más que el del obrero manual. Por eso, para los socialistas, esta clase de obrera no es otra cosa que una parte de la clase trabajadora.

Son obreros asalariados y explotados como los trabajadores manuales y tienen, en nuestro concepto, que luchar como los obreros y al lado suyo para mejorar su condición social y emanciparse.

Hay aun, desgraciadamente, en la clase media muchos prejuicios que la parten del camino de su redención, ¿son oficinistas? ¿Intelectuales? Luego son obreros; no se dan cuenta que lo que determina su posición social no es la mayor o menor cultura que poseen, sino su situación económica. El obrero vende esfuerzos físicos; él vende esfuerzo físico e intelectual.

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 1935

Madrid.—El ministro de Hacienda entregó a los periodistas la siguiente nota:

«El resumen de los datos provisionales recibidos en la Intervención general de la Administración del Estado sobre ingresos y pagos verificados en 1935 hasta 31 de diciembre, arroja los siguientes resultados:

Pagos por todos conceptos verificados en 1935, 4.555'55 millones.

Ingresos realizados por todos conceptos en 1935, 4.455'59; pero como de los expresados ingresos corresponden a Deuda 316'14, el exceso de los pagos sobre los recursos ordinarios es de 416'10.

Comparando estos resultados con los datos de la Previsión, resulta lo siguiente:

Ingresos presupuestados, 4.086'15.

Ingresos realizados, 4.455'59.

Con una diferencia en más en la realización de 369'44.

Pagos presupuestados, 4.841'15.

Pagos realizados, 4.555'55.

Con una diferencia en menos en la realización de 285'60.

En cuanto a la recaudación de 1935, comparada con la del año anterior, resulta:

Ingresos por todos conceptos en 1935, 4.455'59; de los que corresponden a la Deuda 316'14; por lo que la recaudación por recursos ordinarios fué de 4.139'45.

Ingresos por todos conceptos en 1935, 4.449'76; de los que correspondieron a la Deuda 566'59; por lo que la recaudación por recursos ordinarios fué de 3'883'17; con aumento en 1935 de 256'23 millones.

Los conceptos de ingresos que acusan aumento superior a un millón de pesetas en 1935 son: Contribución territorial, 19'43; industrial, 4'66; utilidades, 36'60; impuestos sobre la renta, 1'91; derechos reales, 10'99; impuesto de pagos, 2'70; patente de automóviles, 6'64; participación del Estado en los beneficios del Banco de España, 1'07; timbre, 41'42; gas y electricidad, 3; pólvora, 1'22; gasolina, 4'56; tabacos, 8'40; loterías, 24'08; peatrolcos, 56'83; minas de Almadén, 5'4; los demás recursos ordinarios, 44'42.

Los recursos que ofrecen baja superior a un millón de pesetas en 1935, son: Aduanas, 6'72; alcoholes, 5'16; cerillas, 1'26; reintegro de Compañías de Ferrocarriles, 3'94; cuotas militares, 1'45.»

EL GOBIERNO Y LA PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid.—El presidente del Consejo recibió en la Presidencia las visitas de don Leopoldo Palacios, gobernador civil de Castellón, y general Orgaz.

A las dos de la tarde el señor Portela recibió a los informadores y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Aparte de las visitas que les han dado, me he ocupado de las propagandas electorales para fijar un criterio de Gobierno, al cual se someterán unos y otros partidos, pues la ley tiene que ser aplicada con criterio igual para todos.

Las propagandas por radio, por ser ésta un instrumento del Estado y una cesión del Gobierno, no podrán ser hechas más que por el Gobierno.

Sería absurdo que los órganos oficiales como la radio, se utilizaran para rombar al régimen político o al régimen del Estado, y, naturalmente, de conceder la propaganda por la radio a un partido, no podría ser negada a los comunistas o a los anarquistas.

La propaganda por la aviación queda sometida a las cautelas que establezca la Dirección general de Seguridad y que se aplican a la aviación en las ciudades.

Y, por último, la Dirección general de Seguridad ha mandado arrancar en Madrid unos carteles de propaganda que aparte de ofender al decoro ciudadano por la violencia de sus ataques y de dar una triste idea de nuestras luchas políticas, podría motivar alteraciones de orden público que el Gobierno tiene la obligación de prevenir y que la ley de Orden público y el Código penal no autorizan.

Todos los carteles electorales tendrán que ser sellados en los Gobiernos civiles antes de colocarlos, conforme a la ley de Imprenta, y no se sellarán los que tengan un carácter bárbaramente agresivo a personas o partidos. Se puede combatir a las personas sin apelar a ciertos extremos que están a la vista.

La guardia civil, siguió diciendo el señor Portela, ha sido víctima de agresiones en estos últimos días. El Gobierno se asocia al duelo del Instituto de la guardia civil y de los familiares que cayeron sirviendo a la patria.

Parece que las dificultades que pone la ley Electoral para la aplicación de sanciones gubernativas desde el momento que se han convocado elecciones alienta a unos criminales a lanzarse a la calle y actuar sueltamente.

Ya es sensible que las amenazas ciudadanas alcancen a aquellos, a quienes no se les puede llamar ciudadanos y que son algo aparte de la sociedad como era millo de ella.

En efecto, en este periodo preelecto-

ral, igual que en otras ocasiones, se abusan hasta el límite del hecho de que el Gobierno tenga las manos atadas. No se ha pensado en acudir por ahora a la suspensión de las Garantías ni cree el Gobierno que esto sea preciso. Lo que sí se hará es reiterar a las fuerzas encargadas de mantener el orden, la prevención de que tienen la obligación de defenderse, porque así es como sirven al país y como cumplen con su deber, y que

deben los ciudadanos tener en cuenta estas órdenes de defensa para no ofrecer resistencia a la autoridad y evitar las consecuencias graves que acarrea el que no se detenga a la voz de alto.

También el Gobierno ha reiterado las órdenes a las autoridades para que se actúe rápidamente en la aplicación de sanciones a los criminales, que no son sólo como medida de justicia, sino de defensa de la sociedad y de la ley.

En la Universidad Central se reprodujeron ayer los desórdenes

Madrid.—Esta mañana, a la puerta de la Universidad, varios agentes de Policía cachearon a cuantos estudiantes penetraron en el edificio; además de exigirles la exhibición del carnet.

Esta medida fué tomada por las autoridades a petición del rector de la Facultad de Derecho, por tener éste confidencias de que los alumnos pertenecientes a los bandos que ayer contendieron irían hoy provistos de armas. Los cacheos realizados por la Policía no dieron resultado positivo alguno.

Después de las diez de la mañana, ya en el interior de la Universidad, los estudiantes de Derecho promovieron diversos alborotos y dieron gritos de distinta significación.

Un grupo descendió por la escalera principal con un gran cartel en el que se leía ninscripciones subversivas. Los bedeles cerraron inmediatamente las puertas del edificio para impedir que los alborotadores salieran a la calle.

Como la actitud levantisca de los alumnos no cesaba, el decano, con autorización del rector, suspendió las clases.

Momentos después los estudiantes abandonaron en pequeños grupos la Universidad y quedó terminantemente prohibida la entrada en la misma.

Los estudiantes que cursan la carrera de Ciencias entraron en las clases normalmente.

Al abandonar la Facultad de Derecho algunos grupos de estudiantes se dirigieron por la calle de San Bernardo hacia la Gran Vía, profiriendo diversos gritos. Acudieron guardias de Asalto, que los disolvieron.

TAMBIEN OCURRIERON DESORDENES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid.—En la puerta de la Facultad de Medicina se formó un grupo de estudiantes que profirió gritos de distinta significación. Inmediatamente acudieron guardias de Asalto que procedieron a dispersar a los alborotadores, así como al público que se había estacionado frente a la Facultad. En los momentos de confusión producida por la intervención de la fuerza pública, se oyó un disparo, sin que se haya podido precisar si fué hecho en la calle o en el interior de la Facultad.

En ésta se dieron las clases con toda normalidad.

Parece que en uno de los balcones, varios estudiantes exhibieron una bandera roja.

EL INTENTO DE AGRESION AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MADRID

Una nota de las autoridades académicas Madrid.—En la secretaría general de la Universidad Central facilitaron hoy la siguiente nota:

«Las autoridades académicas se creen obligadas a informar a la opinión acerca de los sucesos ocurridos ayer en la Facultad de Derecho. Comenzaron por el reparto de unas octavillas impresas que produjeron excitación, la cual se tradujo en la formación de grupos e irrupción de los mismos en forma violenta dentro de las clases, que lograron su pender, y se manifestó además en la exhibición desde el balcón central de la Universidad, de la pizarra de una de las aulas con rótulo de naturaleza política al lado de un «Viva España!». La alusión referida motivó el que por orden de la autoridad competente fuese retirado el cartel.

Al enterarse los estudiantes quisieron volver a colocarlo, teniendo para ello que violentar una puerta, la cual da acceso al vestíbulo por donde se entra al decanato de Derecho. La puerta de éste fué golpeada por los revoltosos y al salir el señor decano y dirigirse a un individuo que esgrimía una barra de hierro fué objeto de un intento de agresión, interviniendo entonces en su defensa los catedráticos y profesores auxi-

liares y ayudantes que acompañaban a la indicada autoridad académica, sufriendo la mayor parte de aquéllos las violencias de los revoltosos.

Inmediatamente después se produjo la natural reacción de los otros estudiantes, sin distinción de grupos políticos, en defensa de la autoridad del señor decano.

El rector y demás autoridades académicas, a pesar de la dolorosa impresión que les ha producido el conato de agresión al señor decano de Derecho, aun confían en el recto proceder de los estudiantes de aquella Facultad y esperan la restauración completa de la normalidad para el próximo lunes.»

LOS JURADOS MITOS

Madrid.—Al hablar a mediodía los periodistas con el ministro del Trabajo, se le preguntó si el restablecimiento total de los mismos.

—Algunos contestó — creo que podrán funcionar plenamente. La mayoría no, porque no están inscritas aun las sociedades patronales y obreras e el censo de este Ministerio. He dado una prórroga de dos meses para que llenen este requisito, y una vez celebradas las elecciones de vocales, los Jurados mixtos volverán a su pleno funcionamiento.

A este respecto he de decir a ustedes que me ha visitado una comisión en representación de las Compañías de Ferrocarriles, y he dicho que en el decreto de que se daba cuenta en la nota oficial del Consejo de ayer no se introduce modificación alguna sobre el régimen de los Jurados mixtos.

¿Ha resuelto usted algo—preguntó un informador—sobre los secretarios interinos de los Jurados mixtos?

—No contestó el ministro—; primero hay que proceder a la reorganización de estos funcionarios y en seguida se podrían convocar las oposiciones restringidas para que los interinos estabilicen su situación.

También se preguntó al señor Becerra acerca de un acta rotarial en la Junta Nacional del Paro por el ex diputado señor Hueso, con motivo de no haber sido citado a un pleno de dicha Junta, en la que ostentaba, en unión de otros diputados, la representación del Parlamento.

El ministro contestó que en Consejo se adoptó el acuerdo de no citarlos, ya que al cesar en el cargo de diputados tenían que cesar también en las representaciones que como tales ostentasen. Sólo serán citados a los plenos de la Junta aquellos diputados que pertenezcan a la Comisión permanente de las Cortes, y en este sentido se ha dirigido la Junta al presidente de las Cortes.

COLISEO OLYMPIA

Hoy domingo 19 de Enero de 1936

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

HISANO FOX FILM presenta a la simpática chiquilla de seis años de edad SHIRLEY TEMPLE en la preciosa y sentida superproducción EN ESPAÑOL

Ojos cariñosos

Un argumento sentimental y emocionante. Una creación maravillosa de esta angelical actriz, idolo de los públicos del mundo entero. Se proyecta también un variado programa de

NOVEDADES SONORAS

PRECIOS: Butacas de patio, 1,25.

Idem de general, 0,70.

Mañana lunes, primera película de la semana Ufilms: VIDA MIA. Deliciosa opereta por Martha Eggerth. Música de Franz Lehar.

Los periódicos monárquicos se lamentan de las dificultades con que se tropieza para la formación del bloque electoral de derechas

Parece que hoy se ultimaré la candidatura de izquierdas, cuyo comité electoral ha pedido datos, con tal objeto, a los organismos de provincias

EL CONVENIO DE PAGOS CON INGLATERRA

Madrid.—El señor Rico Avello manifestó que le había visitado una comisión de la Banca, pidiéndole algunas aclaraciones, sobre el convenio de pagos con Inglaterra y sugiriéndole algunas consideraciones que el ministro se propone estudiar.

MANIFESTACIONES DEL SR. MOLERO

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a una comisión de fuerzas vivas de Segovia presidida por el alcalde de dicha ciudad y ex diputado señor Zubizarreta, que pidieron al ministro la concesión de un crédito extraordinario para proseguir las obras de la Academia de Artillería.

También recibió a una comisión de madres de supuestos prisioneros del Sahara y a otra comisión de empleados civiles del Parque de Sanidad Militar y de los talleres de precisión de Artillería.

Recibió también al general de la guardia civil señor Grijalbo, al segundo jefe de la Aeronáutica Militar, señor Bernal, al general señor Jiménez Arenas, de la tercera inspección de Intendencia.

A primera hora de la tarde el general Molero recibió a los infortunados, y a preguntas de uno de éstos sobre los arrestos de algunos oficiales en Sevilla, contestó:

—Pueden ustedes desmentir en absoluto esa noticia. Lo que ha ocurrido es que el general de la división me comunicó que algunos oficiales trataban de recurrir a la Prensa con motivo de ciertas manifestaciones hechas por un personaje político. Yo di instrucciones al general y si ha ocurrido algo ha sido exclusivamente alguna medida de orden disciplinario que no habrá alcanzado más de 24 horas, puesto que el citado general nada me ha comunicado.

Otro informador le preguntó qué había de cierto en lo de la sustitución del general Franco en la Jefatura del Estado Mayor Central del Ejército, y el ministro de la Guerra contestó:

—No he pensado en ello, ni en la actualidad hay nada que aconseje esa destitución.

Se preguntó, por último, si había alguna nueva combinación de mandos militares, y el general Molero contestó negativamente, añadiendo que no había más vacante que la Jefatura Superior de las fuerzas militares de Marruecos, que estaba ocupada con cargo superior por el general Mola, y la séptima división.

—¿Será sustituido el general Mola en la Jefatura de las fuerzas militares?

El general Mola cumple con su deber y, por tanto, no se ha pensado en ello.

Con estas palabras terminó la entrevista de los informadores con el ministro de la Guerra.

EL SUPUESTO DELITO DE DESACATO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Sr. De Pablo Blanco presta declaración ante el Juzgado

Madrid.—El ex ministro señor De Pablo Blanco prestó esta mañana declaración ante el Juzgado número 21 que instruye el sumario contra el por el supuesto delito de desacato al presidente del Consejo.

Teatro Isabel la Católica

Hoy domingo 19 de Enero de 1936 Gran acontecimiento de renovación teatral. Presentación del espectáculo en tres estampas, original de M. C. Alvarez

Al pie de la Giralda

GRAN ÉXITO

Interpretado por los cantadores flamencos NINO DE FREGENAL, ENCARNITA DIAZ, NIÑA MARCHEÑA y el famoso flamenco CANALEJAS. Actores dinámicos cómicos: REGADERA, PELUSO y REVOLTOSO. Actores: ANTONIO BENAVIDES, J. GARCIA, A. BERNAL, JUANITA RAMOS, SARA GARCIA, RECIO DE LA VEGA. Tocadores a guitarra: MANOLO MORENS y ESTEBAN SANLUCAR. Bailarinas: MARAVILLAS, LA TRIANERA, MARIA DE LA CRUZ, LA GADITANA, PITURRI y la estrella LA ROMERITO

Dos funciones: Por la tarde, a las 6.30 y por la noche a las 10.30. Butaca, 3 pts. General, 1.

blo Blanco prestó esta mañana declaración ante el Juzgado número 21 que instruye el sumario contra el por el supuesto delito de desacato al presidente del Consejo.

Por la tarde en el Congreso el señor De Pablo Blanco dijo que se había declarado autor del escrito que ha originado la incoación del sumario, ratificándose en su literalidad, en sus conceptos y en la intención con que lo redactó. Ha sostenido que los hechos por él afirmados eran absolutamente verídicos, suponiendo que su acusación no pueda constituir delito. Hizo constar que el propósito que le guía no es otro que el de ejercer un derecho de crítica ciudadana, que en toda República democrática ha de respetar el Gobierno. Manifestó que, a su entender, la República y la patria sufren perjuicios por la equivocada actuación del señor Portela, por cuyo motivo se creía motivado a usar de los medios lícitos de que los españoles disponen para combatir al presidente del Consejo con el propósito, no de ofenderle, sino de verle reemplazado y sustituido por otra persona que gobierne mejor, y por último, después de consignar que sus manifestaciones respondían a otras descortesces que le dirigió el señor Portela, terminó solicitando se le conceda plaza para ampliar su declaración y aportar las pruebas de que dispone en justificación de los hechos, cuyas pruebas habrán de practicarse en el sumario para dejar bien sentado que es totalmente verídico cuanto tiene dicho.

Al terminar esta referencia de su declaración, agregó el señor De Pablo Blanco:

—Como ven ustedes, los ex ministros de la República vamos desfilando, por cierto con todo respeto, ante las dignas autoridades judiciales, cuyas resoluciones ordenaba el señor Portela que quedaran incumplidas, y mientras tanto nadie se molesta en sancionar la serie ininterrumpida de atropellos que a diario se denuncian en la Prensa y que por lo visto no inquietan al Gobierno.

LA IZQUIERDA NACIONAL SOCIALISTA Y LA PROXIMA CONTIENDA ELECTORAL

Madrid.—El Comité ejecutivo nacional de la Izquierda Nacional Socialista ha enviado una nota a los periódicos en la que dice que, respondiendo a una exigencia indeclinable de su deber, apoyará en las próximas elecciones las candidaturas del bloque de izquierda y aconseja a sus organizaciones que no presenten candidato alguno y apoyen incondicionalmente a los del bloque y prohíbe terminantemente que se vote a ningún candidato de las derechas o del Gobierno.

EL SR. MADARIAGA, A GINEBRA

Madrid.—Esta noche, en el sudexpreso salió con destino a París y Ginebra el primer delegado de España en la Sociedad de Naciones don Salvador de Madariaga, que participará en las trascendentales deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones y Comité de los Trece, donde será discutido el conflicto italoabisinio.

GIL ROBLES ORDENA LA RECOGIDA DEL SEMANARIO «J. A. P.»

Madrid.—Al Congreso llegó la noticia de que el señor Gil Robles había dispuesto que fuera retirada de la circulación la edición del número del semanario «JAP» publicado hoy.

DE LA CANDIDATURA POR VALLADOLID HA SIDO EXCLUIDO EL SR. ROYO VILLANOVA

Pero éste luchará si no se rectifica dicha candidatura

Madrid.—En los pasillos del Congreso, desiertos como de costumbre desde que terminó la vigencia de los pases del ferrocarril, se han visto a última hora un poco más animados, especialmente por la presencia del señor Royo Villanova, excluido de la candidatura de Valladolid.

—Claro es—dijo el señor Royo—que estos señores creen que pueden jugar conmigo, pero la realidad les demuestra

rá que eso es muy peligroso. Estoy seguro de que rectificarán, pero si así no fuera, me presentaría yo solo con tres amigos más.

LA CANDIDATURA DE IZQUIERDAS

Madrid.—Esta tarde se reunió de nuevo el Comité electoral republicano-socialista. Las deliberaciones, que en el día de mañana proseguirán hasta primeras horas de la noche, no terminarán hasta que lleguen los datos que el partido socialista ha pedido con carácter urgente a sus organizaciones provinciales.

MARTINEZ BARRIO PRONUNCIARA HOY DOS DISCURSOS

Madrid.—Mañana, a las diez, en el salón de actos del domicilio social de Unión Republicana, Marqués de Cubas, 9, se reunirá, para constituirse, el Consejo nacional de Unión Republicana.

Después de aprobar el reglamento por que han de regirse y de examinar el informe de tesorería, don Diego Martínez Barrio pronunciará un discurso para indicar a los delegados provinciales las normas que habrán de seguir en la próxima contienda electoral.

A las ocho y media de la noche se verificará una sesión conjunta bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, de los elementos que integran el Consejo nacional, la minoría parlamentaria y el Comité ejecutivo nacional.

También asistirán los organismos directivos de las agrupaciones provincial y municipal de Madrid.

A las diez de la noche todos los elementos señalados obsequiarán con una comida a don Diego Martínez Barrio, quien pronunciará con este motivo un segundo discurso—aunque breve—político.

JUICIO ORAL CONTRA UN INDIVIDUO QUE MATO A SU CUÑADO

Madrid.—La sección primera de la Audiencia vió esta mañana el proceso seguido contra Honorato Albarrán, dependiente de una vagería propiedad de su cuñado José Villa, que dió muerte a éste el 20 de octubre del año último.

El fiscal señor Palma justificó los hechos como constitutivos de asesinato, pidiendo veinte años, seis meses y veintidós días de reclusión y como autor de un delito de tenencia de armas un año y un día.

Lade fensa, encomendada al ilustre letrado señor Zubillaga, considera los hechos como constitutivos de un homicidio en el que concurrían la eximente de legítima defensa, alternativamente, arrebato y obcecación y presentación espontánea a las autoridades.

La Sala admitió la legítima defensa incompleta y condenó a Albarrán a ocho años por el homicidio y seis meses por la tenencia de armas.

LA ORGANIZACION CIENTIFICA DEL TRABAJO

Madrid.—Con asistencia de numerosos representantes de entidades constitu-

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.

DOMICILIO:

Plaza de García Hernández, 2.

MADRID

CAPITAL SOCIAL:

4.000.000 de pesetas suscrito.

2.020.000 — desembolsado.

Autorizada por Reales Ordenes de

8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de

1918 y 6 de Julio de 1927.

EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS

—:—: NECESARIOS —:—:

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado.

Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de labradores).

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORRO.

tivas del Comité nacional de Organización Científica del Trabajo, este organismo ha celebrado su segunda sesión plenaria de este año, presidida por el señor Serrano.

El señor Madariaga expuso las líneas generales del plan que había aprobado el Consejo directivo, con vistas a la celebración de un amplio Congreso nacional de organización científica, y después de unas consideraciones del director de la oficina central, fué aprobado.

El secretario leyó una propuesta, que fué aceptada, de nuevos miembros numéricos con carácter personal por méritos de actuaciones de organización a favor de los señores don Federico Reparaz, don Augusto Drahe, don Segundino Zuaño y don Ildefonso Cuesta Garrigos, de Madrid; don Damián Aragonés, de Barcelona; el señor Balzola y don Luis Barreiro, de Bilbao, y don Ramón Gil Barberán, de Valencia.

El presidente del Consejo superior de Comercio, Industria y Navegación dió cuenta de la inscripción d el a Cámara de Industria de Madrid como miembro protector.

Por último fueron elegidas las personas que han de constituir el Consejo directivo y nel trienio que empieza, y se nombró presidente del Comité a don César de Madariaga.

EL DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA QUE DA EL NOMBRE DE LOTERO PRADO Y ENRIQUE CHICOTE A UNA CALLE DE MADRID

Madrid.—Ho yes celebró e lacto de descubrir la lápida que, en adelante, dará el nombre de Loreto Prado y Enrique Chicote a la antigua traviesa de la Beata.

La ceremonia resultó cordialísima. No obstante estar lloviendo copiosamente en el momento de verificarse, un gran gentío llenaba la calle y, al llegar el alcalde, rompió el cordón que los guardias, a duras penas, podían mantener y se agolpó sobre las autoridades y agasajados, estrujándoles materialmente.

El señor Alvarez Villamil hizo resaltar la simpatía del acto.

—Raramente—dijo—se da el caso de que la voluntad del Ayuntamiento vaya unida a la del pueblo como en este homenaje que hoy se tributa a dos actores madrileñísimos, que realizaron toda su labor en esta villa la cual sabe agradecer su sacrificio, tributándole el homenaje entusiasta de que estamos presenciando.

espúes don Pedro de Répide leyó unas cuartillas encomiando la personalidad de los dos populares artistas.

En nombre del Sindicato de actores, don Gaspar Campos leyó también otras cuartillas redactadas en términos de gran efusión.

Por último, en nombre de los actores argentinos, habló don Diego Martínez, que hizo resaltar el caso simpático de que el Ayuntamiento rinda homenaje a unos actores cuyo nombre rara vez pasa a la posteridad, porque la gente se olvida fácilmente de los que le distrajerón.

Al terminar el homenaje, Loreto Prado pidió que le sacaran una banqueta de una taberna que hay instalada en la casa donde fué colocada la lápida, a cuya banqueta se subió, diciendo al público allí congregado:

—Me subo a esta banqueta solo por veros las caras. ¡Qué pasa!

La ocurrencia de la actriz fué premiada con una larga ovación.

Luego Loreto pidió otras dos banquetas para el alcalde y Enrique Chicote, quienes, asimismo, se subieron a ellas. Los tres, abrazados, permanecieron un rato entre las ovaciones de la multitud, a la que no arredraba la lluvia copiosa que caía.

De la taberna sacaron luego unos cuantos vasos de vino que se repartieron entre Loreto, Chicote, el alcalde y algunos invitados. Todo esto dió un carácter popular y simpático a la fiesta.

A ella asistieron, además del alcalde, los gestores y altos empleados del Ayuntamiento, casi todos los críticos teatrales de Madrid, los actores y actrices de la compañía Loreto-Chicote y, como decimos antes, un gran gentío.

D. JUAN MARCH NIEGA NO SOLO QUE SE PROPONGA LLEVAR AL PARLAMENTO UN GRUPO DE DIPUTADOS AMIGOS, SINO TAMBIEN QUE EL SE PRESENTE COMO DIPUTADO

Opina que al señor Portela no le cree propicio favorecer un triunfo de izquierdas

Madrid.—Los periodistas preguntaron esta tarde en el Congreso a don Juan March si era cierto el rumor de que pretendía traer al futuro Parlamento un grupo de diputados amigos que pudieran formar una minoría.

El señor March negó rotundamente tal versión y dijo que lo único que hará será apoyar con los medios de que dispone la elección de los candidatos de derecha, pero con absoluto desinterés por cuanto ni siquiera él mismo se presentará como candidato.

Como los periodistas expresaran un po-

co de extrañeza por esta última afirmación, el señor March dijo:

—Es esta una decisión que tengo tomada desde hace lo menos seis meses.

Hablando después de las posibilidades electorales que apoya el Gobierno, don Juan March afirmó que a su juicio el señor Portela es hombre que tiene filiación conservadora y que, por tanto, no le cree propicio favorecer un triunfo de izquierdas.

Es le preguntó también:

—¿Y cuántos diputados cree usted que traerá el Gobierno?

—Yo creo que el señor Portela procurará en los sitios dudosos que vayan en las candidaturas de derechas amigos suyos, pero que, en cambio en provincias, donde el éxito derechista se considere descartado, no hará la menor presión para que salga ninguno de sus amigos.

DIFFICULTADES PARA LA FORMACION DEL BLOQUE ELECTORAL DE DERECHAS

Madrid.—Los periódicos monárquicos se lamentan de las dificultades con que se tropieza para la formación del bloque electoral de derechas.

La Epoca dice: «El clamor general pedía la unión de todas las fuerzas de derechas. Deliberadamente escribimos el eterito porque la gente va cansándose ya de pedirlo, y no por nada, sino porque con el fino instinto que tiene en este país el hombre de la calle ha empezado a sospechar que hay algún fuerte obstáculo que dificulta el acuerdo.

Y parece criterio—ni afirmamos ni negamos su razón por ahora—que empezaría a ser poco decorosa la prolongación de un estado de cosas que enfrente la razón y la buena fe con artes ajenas a una y a otra. A medida que pasan las horas va remitiendo la fiebre unionista; remite dolorosamente, pero de un modo continuo y con acompañamiento de muy consoladores síntomas. Por ejemplo tenemos a la vista como dos centenares de cartas en las que se nos invita a «hablar claro» y aun algunos escritos al desgarrar nos aconsejan que «tiremos de la manta». Nada sería para nosotros tan fácil como empezar hoy mismo a complacernos. Digamos también al paso que nos sería doloroso tener que hacerlo.»

«La Nación» dice que las grandes masas de opinión conservadora están desconcertadas por el hecho de que la unión no se haya exteriorizado.

Esta situación no se puede prolongar. Es necesario que en un plazo breve de horas se haga pública la unión o se diga claramente los motivos que impiden hacerla.

Que sepa todo el mundo los obstáculos que se oponen y quiénes los oponen, qué compromisos se dejan de cumplir, qué palabras quedan en el aire, cuáles son, en fin, los elementos que están jugando con cosa tan seria y tan sagrada como a la defensa del orden y la salvación de la sociedad.

Las enormes responsabilidades que todo eso representa son de tal gravedad, que no es posible seguir callando. Si nadie habla lo haremos nosotros con voces tan recias, con actitud tan resuelta, en tan visibles caracteres y con tanta energía en el comentario, que estamos seguros de que hasta los más ciegos se van a enterar.

El órgano de la Ceda «Ya» dice lo siguiente: «La celeridad no es precisamente el tono de la presente campaña electoral. El señor Gil Robles, celebró hoy su anunciada conferencia con el señor Alba, delegado de los radicales. Ha quedado muy avanzada la negociación, pero no ultimada. Por lo que hace a los monárquicos tampoco hay avance considerable. El jefe de la Ceda actúa como árbitro en algunas diferencias que no se refieren a su partido. Es de esperar que cuando este aspecto de la unión se resuelva puedan reanudarse las conversaciones para el logro del frente total.»

SALON NACIONAL

Hoy domingo 19 de Enero de 1936 ESPECTACULO POR SECCIONES a las 2, 3'30, 5, 6,30, 8, 9,30 y 11.

UNA MARAVILLA DE PROGRAMA

1.ª Sinfonía.

2.ª ¡EXTRAORDINARIO ACON-

TECIMIENTO! La importantísima

editora WARNER BROS presenta

en Granada, de riguroso estreno, la

deslumbrante, fastuosa y encanta-

dora SUPER-REVISTA, única en

su género

Música y Mujeres

Ritmo. Locura. Belleza. Hermosura.

Melodías. Originalidad. Luz. Color.

Preciosísimos números de revista.

entre los que se destacan el de los

dormitorios, tocadores y baño de

las «GIRLS». Estrellas principales:

RUBBY KEELER, JOAN BLON-

DELL, ZASU PITS, DICK POWELL

y GUY KIBBE. ¡Un espectáculo

que fascina y enloquece!

PRECIOS

Butaca, 1,50 pts. Anfiteatro, 0,50.

Un teniente de la Guardia civil muerto por los pistoleros

Dos de éstos también son muertos por un guardia

En Gijón se verificaron ayer dos Consejos de Guerra contra individuos acusados de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934

San Fernando.—Esta mañana se ha desarrollado en Arcos de la Frontera un trágico suceso al ir a practicar un teniente de la Guardia civil la detención de tres individuos de aspecto sospechoso que habían llegado muy temprano al pueblo y de quienes se sospechaba fueran los autores de la muerte de un obrero y de las heridas graves que sufre un guardia civil, hecho ocurrido el día anterior en Jerez de la Frontera.

Hemos hablado telefónicamente con el alcalde de Arcos de la Frontera, don Francisco Orellana López, quien nos ha facilitado todos los detalles del trágico suceso.

Según estas referencias, a las diez de la mañana de hoy llegaron al cuartelillo de la Guardia civil de Arcos de la Frontera noticias de que en una tienda de bebidas situada en el barrio de San Francisco, enclavado a la entrada del pueblo, se encontraban tres individuos de aspecto sospechoso, que vestían abrigos y calzaban alpargatas.

Del referido cuartelillo salió el teniente de la Guardia civil, jefe del puesto don José Díaz Pérez, acompañado por el guardia Antonio Campanario Sánchez, quienes pudieron comprobar la veracidad de sus informes.

El teniente penetró entonces en la tienda y dio la voz de manos arriba; pero los desconocidos rápidamente empuñaron sus pistolas e hicieron unas descargas cerradas contra el teniente, que cayó mortalmente herido al suelo. Al ver caer a su jefe, se echó a llorar a la cara y disparó a su vez contra los pistoleros, matando a dos de ellos e hiriendo levemente al tercero, que fué conducido a la Casa de Socorro, donde continúa en estos momentos en calidad de detenido.

El infortunado oficial recibió varios disparos en el bajo vientre y uno en la espalda, que le ocasionaron la muerte instantánea.

El guardia también sufrió unas heridas en las manos y en el rostro, de pronóstico leve.

Se sabe que el pistolero herido ha declarado que vive en el barrio Reventón de Quintos, de Jerez de la Frontera, y se tiene por seguro que es uno de los autores del suceso ocurrido ayer en la indicada ciudad.

El teniente muerto era casado y natural de Algar; tenía 40 años de edad y de la cuarta hijos. Su muerte ha sido muy sentida.

El pueblo de Arcos de la Frontera dista de San Fernando unos setenta kilómetros.

EL GOBERNADOR FACILITA UNA REFERENCIA DEL SUCESO

El malhechor herido se declara autor de los disparos en Jerez

Cádiz.—El gobernador al recibir a los periodistas, les dio cuenta del grave suceso ocurrido esta mañana en Arcos de la Frontera. Dijo que, al cometerse en Jerez el atentado de anoche, la Guardia civil montó un servicio de vigilancia que hacía imposible la escapatoria de los tres pistoleros. Efectivamente, a las once y media de esta mañana se recibieron noticias, según las cuales tres sospechosos se hallaban en una taberna de Arcos de la Frontera. A la vista del hecho, el alférez don José Díaz Pérez, con una pareja de la Guardia civil y un guardia municipal, se dirigió a la taberna; pero al entrar, los pistoleros les hicieron una descarga cerrada, hiriendo en el vientre al alférez, que falleció segundos después.

La pareja repelió la agresión, y dio muerte a dos de los pistoleros e hirió gravemente al tercero. Este, con grandes trabajos, ha declarado que fué el autor de los cinco disparos sobre el guardia civil Vera, en Jerez.

El gobernador ha encomiado la importancia del servicio y el valor extraordinario del alférez, que, sin preparación alguna, de cara, entró en la taberna, lamentando que su gestión le haya costado la vida.

Dijo después que había salido para Arcos el teniente coronel jefe de la Guardia civil, y que él irá mañana a Jerez, para presidir, en representación del jefe del Gobierno, el entierro del obrero muerto por estos pistoleros, trasladándose luego a Arcos para hacer lo propio en el entierro del alférez muerto por los mismos.

MÁS INFORMES DEL SUCESO

Arcos de la Frontera.—Ayer ocurrió en Jerez una agresión a la Guardia civil, a consecuencia de la cual resultaron mu-

tos a un paisano y heridos un guardia civil y otro municipal. Con este motivo las autoridades ordenaron que se extremara la vigilancia, con objeto de proceder a la captura de los pistoleros, que se habían dado a la fuga.

Montado el correspondiente servicio se distribuyeron por el pueblo varias parejas, una de las cuales compuesta por los guardias Antonio Campanario Sánchez y Modesto Moreno Medina, al frente de la que marchaba el alférez jefe de línea don José Díaz Pérez, advirtió la presencia en un establecimiento de bebidas propiedad de Antonio Garrido, «El Estrada», de tres individuos sospechosos. El alférez les requirió para que se rindieran, pero los pistoleros hicieron sobre él una descarga cerrada, alcanzándole varios proyectiles en el vientre, que le produjeron la muerte instantánea. Los guardias repelieron la agresión y consiguieron deshacerse de los pistoleros, dos de los cuales quedaron muertos en el acto y uno herido en el tórax, por un proyectil que le entró por la tetilla izquierda y le salió por debajo del brazo, intercándose solo los músculos.

Se llama el herido Juan Jiménez Bistillo, «El Raspaura», de 27 años, natural de Jerez de la Frontera, de pésimos antecedentes. Se le intervinieron tres pistolas, una Star, otra Astra y la tercera sin marca, de calibres 9 y 7,65. Se ha negado a declarar si conoce a los muertos y parece que es uno de los individuos que cometieron la agresión. Se encuentra en el Hospital.

A uno de los muertos se le ocuparon 120 pesetas.

El teniente de la Guardia civil de Jerez don Alfonso Pérez Arrazola instruye diligencias con carácter de juez especial.

UNA PROTESTA DEL PARTIDO COMUNISTA

Sevilla.—Ayer se denunció por una representación del partido comunista un intento de agresión a un vendedor de «Mundo Obrero». Se suponía que los agresores eran fascistas.

Sobre este asunto ha informado al gobernador el comandante jefe de las fuerzas de Asalto, quien ha declarado que lo ocurrido fué que guardias de servicio en la Macarena sospecharon de un grupo de personas que seguían a un vendedor de periódicos. Procedieron a la detención de uno de ellos, que resultó llamarse Ricardo Peña Sánchez, de 24 años, afiliado a la Unión Local de Sindicatos, que a su vez está afecto al comunismo. Se le intervino una pistola calibre 7,65 con un cargador y siete cápsulas.

DENUNCIA UN «CUENTO» PARA QUE NO LO DESPIDAN

Sevilla.—El chofer Juan Barea Moreno se presentó en la Comisaría y denunció que ayer cuando pasaba por la calle de las Palmas tres individuos le obligaron a parar y subieron al coche ordenándole que los condujera por la carretera de Cádiz. Ya pasada la venta «La Salud» uno de ellos se apoderó del volante, continuando hasta las proximidades del pueblo de Los Palacios, donde sufrió el coche una avería consistente en la rotura de la dirección y los desconocidos huyeron, viéndose obligado el denunciante a regresar en un camión a Sevilla.

Estrechado el chofer a preguntas, por tener en la Comisaría la impresión de que no era cierto lo que denunciaba, acabó por confesar que lo ocurrido era que había invitado a unos amigos a dar un paseo y que al sufrir la avería temió que la propietaria del coche lo despidiera, por lo que decidió inventar aquel cuento.

LAS LLAMAS DESTRUYEN UN CASERIO

San Sebastián.—Comunican de Alegría de Oria que un incendio ha destruido un caserío deshabitado. Se ignoran las causas. Las pérdidas se calculan en una cantidad considerable.

LLEGADA DE UN EX MINISTRO

San Sebastián.—Ha llegado el ex ministro señor Ubsaiga, que estuvo a saludar al gobernador.

OTRO VIOLENTO INCENDIO

Avila.—En la casa número 8 de la calle de Caballero se originó un incendio, que ha reducido a cenizas el inmueble. En el último piso de la casa habitaba una madre con 19 hijos, que ha sido salvada, con los suyos. El fuego no ha producido desgracias personales.

EL ATRACO EN LA ESTACION DEL PUIG

La Guardia civil practica detenciones

Valencia.—Desde que se cometió el crimen en la estación del Puig la Guardia civil y la Policía están realizando activas pesquisas para detener a los atracadores que acompañaban al Ruiz. Esta mañana estuvo la Guardia civil en el pueblo de Museros y practicó varias diligencias, deteniendo a un individuo llamado Vicente Peña, que ha tenido cobijados en una vivienda de la huerta a los atracadores de la estación del Puig. José Saura San Vicente, autor del disparo que mató al factor de la estación y a Eduardo Torres, que se hace llamar Roque Probenzio, juntamente con su esposa, ocupándose a este último una pistola Star que fué arrebatada a la Guardia civil hace más de un año en el propio pueblo del Puig. Este individuo está comulgado también en el asalto al Banco de Geric.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ALFÉREZ Y VARIOS SOLDADOS POR ABANDONO DE SERVICIO

Gijón.—Esta mañana comenzó el Consejo de guerra para ver y fallar la causa imputada por el teniente coronel don César Mateo contra el alférez de Infantería Ceferino Flores Tirado y cinco soldados, todos ellos pertenecientes al batallón ciclista de Valencia y acusados del delito de abandono del servicio frente al enemigo. Presidió el acto el general señor Martínez Monje.

El juez da lectura al apuntamiento, que es bastante extenso, y destaca que se acusa a los procesados de haber huido de una casa bombardeada en Vega del Rey por los revolucionarios y que estaba guarnecida por parte del batallón ciclista. Los procesados en sus declaraciones niegan la huida diciendo que al ser bombardeada la casa oyeron voces de «Salid de la casa» y «Sálvese el que pueda». Que salieron y continuaron haciendo uso de sus armas hasta que se les acabaron las municiones; que después recogieron a un sargento herido con el que isguieron hasta un pueblo en el cual los revoltosos mataron al sargento y que por fin llegaron a León, presentándose a sus superiores.

El fiscal, por su parte afirma que el mando ordenó que continuara la defensa de la casa y que el alférez Flores, con los cinco soldados, huyeron por el monte, presentándose más tarde en León. Considera clara la responsabilidad y después de acusarles de abandono de servicio frente a los rebeldes pide la pena de catorce años de prisión para el alférez y doce años y un día para cada soldado. Añade que como en las declaraciones sumariales consta que otros componentes del batallón abandonaron también Vega del Rey, llama la atención del Tribunal para que se exijan responsabilidades.

Defiende a los procesados el capitán de Infantería señor Rengifo, que dice que las fuerzas del batallón ciclista estuvieron defendiéndose desde el día 6 hasta el 8 por la noche, manteniendo duros combates. Termina pidiendo la absolución de sus patrocinados.

El Tribunal, después de larga deliberación, dictó sentencia condenando al oficial a la pena de tres años de prisión y a cada uno de los soldados a un año y nueve meses.

OTRO CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS EN BARREDOS Y LAVIANA

Gijón.—En el antiguo local del Instituto Jovellanos dió comienzo a las cuatro de la tarde de hoy el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el comandante de Caballería don Julio Romero contra Julio Hevia Lorite y veintidós más, acusados de haber tomado parte en los sucesos registrados en Barredos y Laviana. Preside el general de brigada don Fernando Martínez Monje y como vocal ponente actúa de auditor de división don Luis Cortés y de fiscal el teniente auditor de segunda señor Burgos. Se adoptaron grandes precauciones para la entrada en el local, que está lleno de público.

De la lectura del apuntamiento se deduce que en la noche del 4 al 5 de octubre en la Casa del Pueblo de Laviana se reunieron varios de los procesados en esta causa, los cuales en vista de las noticias que recibían de Oviedo sobre la inminencia del movimiento revolucionario decidieron formar un Comité presidido por Julio Castañón, alcalde de Laviana, e integrado por Amelino González y Luis Gambler, ambos concejales; José

González González, Ruperto J. Prados y Enrique Suárez Ardesu, al cual se unió en los últimos días Constantino Suárez Montes. El Comité comenzó su actuación designando los jefes de grupo que fueron los encargados de armar a los individuos a sus órdenes, acordando la incautación de la dinamita almacenada en el poivirn de la Duro Felguera y trazando el programa para atacar los cuarteles de la Guardia civil de Barredos y Laviana hasta su rendición. Comenzó el ataque el día 5 y no se rindió la fuerza hasta después de muchas horas de combate, quedando los edificios destruidos por la dinamita. Durante el combate murieron los guardias civiles Antonio Mantecon, Mariano Fabra y Eugenio Pérez y heridos cuatro más, como la esposa y dos hijos pequeños de uno de los guardias del puesto de Barredos, sobre los cuales dispararon cuando salían del cuartel. Se afirma que el ataque fué dirigido por Hevia, Alonso y González, participando en él otros 16 procesados más. Algunos de éstos se trasladaron después para cooperar en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Sama, tomando parte también en el asalto a la fábrica de armas de Oviedo y hostilizando también a la fuerza pública que defendía la Catedral. Por último se dice en el apuntamiento que el Comité revolucionario siguió en sus funciones hasta que evidenciado el fracaso el presidente organizó una suscripción cuyo producto fué repartido más tarde.

Terminada la lectura del apuntamiento comenzó la prueba testifical, en la que se hicieron resaltar algunos hechos, siguiendo la prueba de plenario. Todos los procesados se ratificaron en sus declaraciones anteriores. Los testigos propuestos por las defensas, naturalmente, han depuesto en favor de los procesados. En el momento en que telefoneamos continúa la vista de esta causa.

DEPORTES

LLEGADA DEL ARBITRO BELGA QUE DIRIGIRA EL PARTIDO ESPAÑA-AUSTRIA

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid M. Langenus, árbitro belga que dirigirá el partido de mañana entre españoles y austriacos.

En la estación esperaba al señor Langenus don Ricardo Cabot, en representación de la Federación nacional; el presidente del Colegio nacional de árbitros don Antonio Cauce, el secretario de la Federación Centro don Luis Alvarez y los colegados castellanos señores Escartín, Melcon y Canga-Argüelles.

Desde la estación se dirigió el señor Langenus al hotel donde se hospeda.

En el hotel, y contestando a preguntas de un periodista, ha dicho:

—Yo he arbitrado al equipo austriaco y los conozco bien. Es un gran equipo, en el que lo mejor es la compensación de sus hombres. Un gran enemigo para cualquier país. También he arbitrado varias veces a los españoles y sé que en una tarde inspirada no hay enemigos para ellos. El partido será muy interesante, porque reflejará el choque de dos equipos de modalidades opuestas, el método y la coesión de los austriacos y la repentinización y la velocidad en los españoles.

El juego austriaco es más claro pero más monótono. El juego español, más confuso, pero más variado. Espero un partido muy igualado en el que la victoria lo mismo puede inclinarse a un lado que a otro. En una tarde afortunada los tiradores españoles rendirán la puerta mejor defendida. Esto es una posibilidad. Los austriacos tienen también la suya: Todos sus hombres conocen su oficio y son grandes jugadores de fútbol.

TAMBIEN LLEGA LA FEDERACION PORTUGUESA DE FUTBOL EN PLENO

Madrid.—También llegaron esta mañana en el rápido de Lisboa las personalidades que integran la Federación portuguesa de fútbol en pleno.

El viaje de los conspicuos portugueses obedece exclusivamente al deseo de presenciar el juego de austriacos y españoles. Como es sabido, el equipo de Austria jugará el domingo 26 contra el de Portugal en Oporto, bajo el arbitraje del español Melcon.

UNA RECEPCION EN HONOR DE LOS JUGADORES AUSTRIACOS

Madrid.—En el Ayuntamiento se ha celebrado esta mañana una recepción en honor de los jugadores austriacos.

Los equipiers y señores que les acompañaban fueron recibidos por el presidente de la Comisión gestora señor Villamil, varios gestores y alto personal de la casa. El señor Villamil pronunció un breve discurso para dar la bienvenida a los expedicionarios. En nombre de éstos pronunció también un breve discurso de gracias el seleccionador austriaco Meils.

En honor de los jugadores se preparan varios actos.

ENORME EXPECTACION POR EL PARTIDO

Madrid.—La expectación para el partido Austria-España es extraordinaria. Las localidades se han agotado rapidísimamente. Muchas de ellas se han vendido a precio tres y cuatro veces mayores que lo que costaban en taquilla.

El partido será presenciado por 27.000 personas.

La alineación de los austriacos será la siguiente: Platzer; Sesta, Schamaus; Wagner, Schunstick, Urbanek; Zischek, Hahnemann, Bican, Binder y Vogl.

En el equipo español parece que por fin podrá alinearse Quincoces, muy mejorado de la lesión que sufría.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

CONTINUA EL CONFLICTO ESTUDIANTIL EN PARIS

Paris.—Grupos de estudiantes han fijado en diferentes cafés del Barrio Latino un documento dirigido al decano de la Facultad de Derecho en que se dice especialmente: «No podemos en manera alguna admitir que la actitud de un profesor de la Facultad pueda ser pretexto para interrumpir un curso.»

EL AVANCE DE LAS TROPAS DE GRAZIANI

Asmara.—Los corresponsales extranjeros subrayan el avance de las tropas del general Graziani, diciendo que el ejército del ras Desta se ha retirado completamente desmembrado. Se pone de relieve que esta victoria libra al ala izquierda del frente de Somalia de la presión de los guerreros del ras Desta de modo que el general Graziani podrá dirigir sus esfuerzos hacia Harrar y Giggiga. Otros corresponsales hacen alusión a las graves divergencias surgidas entre el Negus y el ras Desta que parece ha presentado la dimisión.

LA AVIACION COMERCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—La aviación en los Estados Unidos se ha desarrollado de un modo asombroso. Lo mismo que en cualquier capital europea es corriente tomar un auto o el metro, en Nueva York un ciudadano cualquiera toma su billete de avión para trasladarse a Cleveland, Chicago o San Francisco, constituyendo por tanto la aviación una seria competidora de los ferrocarriles.

El desarrollo de la aviación en Norteamérica comenzó a partir del año de 1929. Antes de esa fecha no existía más que el transporte del correo en avión y algunos servicios de pasajeros muy irregulares. El número de personas que se sirvió de la navegación aérea en aquel año no fué más que de 165.283 y hoy en cambio ha ascendido a la enorme cifra de 750.000.

Existe un cuidado servicio de aviación que cubre en pocas horas enormes distancias y así es corriente que la mayoría de las personas que tienen negocios entre varias poblaciones prefieran este medio de locomoción siendo por tanto Norteamérica el paraíso de la aviación comercial.

Actualmente existen en los Estados Unidos muchas compañías de Aviación de las cuales las más importantes son la «United Airlines» y la «Transcontinental and Western Airlines (T. W. A.)». De estas dos la primera es una de las más principales.

Gracias a la organización de estas dos empresas—que rivalizan entre sí—así como de las otras menos importantes la aviación en los Estados Unidos ha podido desenvolverse de una manera asombrosa en un lapso de tiempo muy corto.

El Departamento of Commerce ha construido potentes faros espaciados de 15 a 30 kilómetros y conste que al decir potentes en este país equivale a decir de dos millones de bujías cada uno! En algunos recorridos se encuentran faros giratorios cada cinco kilómetros. No hay que olvidar tampoco el gran número de terrenos de aterrizaje que el «Department of Commerce» ha hecho construir cada 50 kilómetros.

ANTE LOS PROXIMOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN

Berlin.—En Alemania siguen los entusiastas preparativos para los juegos olímpicos que han de celebrarse este año. El Gobierno del Reich ha construido en la capital alemana un verdadero campo de deportes, único en su género: el futuro etsadio olímpico.

La parte maestra de este estadio es la arena alemana que cubre una superficie de 131 hectáreas. Alrededor de la pista central que contiene una pista de 400 metros y un campo de juego se han colocado asientos para 100.000 espectadores.

Igualmente existen grandiosas instalaciones para las piscinas concursos de natación, match de boxeo, etc. El ejército alemán está construyendo para albergue de los espectadores un «barrio olímpico», yeste está establecido a unos catorce kilómetros del campo de deportes. Los 3.500 participantes dispondrán de 150 casas. El pueblo olímpico contendrá además un campo de deportes especial, una sala de ejercicios y una piscina de natación. Para las señoras se reservan alojamientos colectivos.

Precios de Suscripción

En Granada cada mes..... 250 Ptas.
En provincias trimestre..... 700 ..
En el extranjero semestre..... 1400 ..
Número del día..... 015 ..
Número atrasado..... 025 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea

En 2 y 3 líneas..... 100 Ptas.
En otras planas de texto..... 050 ..
Los mismos por mes..... 040 ..
Reclamos y noticias..... 200 ..
Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada

Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telefónica: Publicidad. Granada

DE PLUMA AJENA

EL ENCUENTRO

Iba por la calle muy temprano, sola y metatubada, cuando oyó que la llamaban como cuando era chiquitina, con su nombre dulcemente aminorado, en un diminutivo encantador... ¿No llamarían a otra?

No; era a ella, indudablemente; al volver la cara vió que una señorita muy vieja y humilde procuraba darle alcance.

Se detuvo; miráronse las dos, y la anciana dijo, anhelosa:

—¿No me conoces, hija mía?

Como la viajera dudase, memorando la señora añadió:

—Soy doña Paquita, tu maestra, la que te enseñó a leer.

Entonces sí que la discípula se puso alegre. Toda la mirada pensativa se le animó en los ojos; la sonrisa le llenó el semblante y abrazó con efusión a la vieja, que estaba llorando.

Hicieronse a una orilla de la calle y se pusieron a hablar. Doña Paquita, mirando a la muchacha, decía:

—¿Cómo has crecido!

—No; ¡si cuando me despedí de usted era ya tan alta como ahora!

Ciertamente. La discípula no había crecido, pero la profesora había menguado. Estaba la pobre muy seca y arrugada, con los ojos turbios, suspirante la voz.

Y la joven, mirándola con tierna simpatía, sintió que una fuerte marea de recuerdos subía de su alma para romper en la playa combatida de su corazón. Sin apartar la vista del angustiado semblante de la vieja evocó la sala del colegio, abierta sobre un jardín, y vió el «libro segundo», donde aprendió a juntar las palabras; por cierto que lucía una cubierta dorada y en cada hoja, recortado, un «santo» de aquellas historias que antes divertían mucho a los niños, y que estaban explicadas con aleyunas. Acordábase muy bien de algunos renglones, y estuvo a punto de decir en alta voz:

«Entra Canene en la Corte sin cuartos ni pasaporte...»

¡Era hermoso haber sido niña cuando se jugaba a la rueda y al escondite hasta el momento de vestirse de largo!

Al entrar en la sala, a mano derecha, allí estaba en su sitio, una sillita, ojuna con el distintivo de su lazo rosa... ¿Por qué a las niñas les gustará tanto ese color?

Aquí la viajera se le distrajo un poco la memoria con el simbolismo de los colores. Pero en seguida tornó a verse ocupando su puesto en la clase, sosteniendo en el regazo la «almohadilla», una cajita de madera cuyo relleno exterior, de serrín, se vestía con raso verde.

Curiosidades

EL ORIGEN DEL CAFE

El café proviene de Arabia. Su nombre es «kahoma», que significa vigor, fuerza.

Otros dicen que la voz «café» se deriva de Kaiffa, ciudad cuyos habitantes fueron los primeros cultivadores y consumidores de este producto.

Acercar de este descubrimiento y antigüedad de su uso existen numerosas y diversas opiniones. Hay quien sostiene que ya lo bebía el rey David y que es el mismo licor designado por Homero bajo el nombre de «Ne-pen-hes»; pero sólo consta por seguro que los médicos árabes ya lo conocían, así como sus principales efectos fisiológicos. El célebre Avicena le usaba en el siglo XI. En el siglo XIV pasó de Kaiffa a la Meca y demás poblaciones de Arabia. En el siguiente lo usaron mucho los persas. Pronto de conocido en Egipto y desde El Cairo lo llevaron después a Constantinopla.

En 1550, bajo el reinado de Solimán III, se abrió en Constantinopla el primer establecimiento destinado a tomar café en Europa.

LA JIRAFÁ

De los animales vivientes es éste el más alto, debido a la enorme longitud de sus extremidades y de su cuello. Su altura total es de seis metros, aproximadamente. Tiene la piel a grandes manchas sobre un fondo claro.

La jirafa se encuentra en todos los países de África, excepto en la región ecuatorial. Vive principalmente en las estepas, alimentándose de las ramas de las acacias, que arranca con la lengua, pudiendo permanecer hasta seis meses

de. Y que tenía bajo la tapa una cosa muy interesante: ¡un espejo!

Muchas veces levantaba la nena su minúsculo costurero, «como que iba a buscar el dedito o la aguja... ¡iba la muy coqueta a mirarse! Y de reojo, cuidaba de que ni la maestra ni las demás chiquillas se enterasen de sus contemplaciones. En una bolsa muy elegante colgaba la costura sobre el respaldo de la silla... Se acordaba siempre con insistencia del «marcador», un pañal de cañamazo bordado a punto de cruz con algodón rojo; en el centro se extendían los abecedarios con diferentes tipos de escritura, y a la orilla, las guirnaldas de flores. Las letras góticas le habían costado mucho hacerlas, sobre todo una, allá a la terminación del alfabeto ¡una que luego le dió mucho que hacer en la vida! Llegó a romper el tejido, deshaciéndola, para volverla a bordar, y gimió sin conseguir que igualase en pulcritud con las otras; allí quedó hilachosa y deforme, acentuando en la tela su color encendido como un cuajaron de la sangre simulada por el bordado rojo...

De nuevo se distrae la soñadora para dudar tristemente: cuando las niñas componen su «marcador» ¿tendrán ya presentimientos?... Doña Paquita le estaba preguntando muchas circunstancias actuales, y ella no hacía más que volver los ojos a la dulce vida de su niñez.

Interroga la anciana: —Con que, dime, ¿qué haces, hija, de tí?... Cuéntame algo.

Y la viajera también pregunta: —¿Recuerda usted como cantaba el camarero que teníamos en el balcón?

Quería la maestra aprender cosas recientes, mientras la discípula deseaba recordar cosas pasadas. Habían ido acercándose a una esquina por donde entraba un gajo de sol en la calle fría y mojada y colocáronse melancólicamente hasta que llegó el momento de despedirse.

—Vivo, como siempre, en la calle de la Paz—dijo la señora—. Si fueras a verme, tendrías mucho contento. Prometió la joven ir, para evocar los tiempos alegres en que hizo palotes y aprendió a juntar las letras.

Se dieron un abrazo, empujándose la anciana en las puntas de los pies y la viajera inclinándose con viva solicitud. Quedó doña Paquita bajo el único rayo de sol, repitiendo:

—Ya sabes: en la calle de la Paz: ¡que no lo olvides!

Y la muchacha se alejó por la acera, humedecida con la lluvia del amanecer. Había despertado del ensueño de su infancia en un largo suspiro. Concha Espina.

sin beber agua. Es animal pacífico e inofensivo, y cuando se ve atacado empuja como defensa la huida. Como dato curioso de este ruminante merece citarse la carencia absoluta de voz, no habiéndosele oído jamás emitir sonido alguno.

LO QUE REPRESENTA EL TRABAJO HUMANO

Se calcula que sumando las horas de trabajo realizadas por un obrero durante una jornada completa, da los resultados siguientes:

El labrador produce 100.000 kilogramos, considerando el kilogramo como el esfuerzo necesario para elevar un kilogramo un metro; los mineros, 140.000 kilogramos; los artesanos, 117.000 kilogramos; y empleando pies y manos, 75.000 más; el marino, 110.000 kilogramos; el labrador, con piedras de seis metros, máquina humana que hemos representado en la actividad del hombre, faena más ruda y más violenta que la de cualquier otra máquina.

EL BARROQUISMO EN EL MUEBLE

Difícil resultaba en el siglo XVI adaptar al mueble unas líneas arquitectónicas demasiado serias e inexpressivas; por eso, tal tendencia, débilmente iniciada—especialmente en sillones y bargeños—no podía alcanzar amplio desarrollo. Y poco a poco, en el caminar del siglo XVI el mueble fué dislocando y moviendo sus líneas. Entre los retorcimientos un tanto atormentados de la pata de una mesa, el rebuscamiento conceptuoso de una frase y la ampulosa indumentaria de un soldado de los tercios, existe un parentesco estético que salta a la vista. Nada de sencillez. Guerra a la línea recta. Y así como el habla de los cultos era un continuo caminar por intrincados laberintos, de igual manera el arte barroco fué—aun cuando siempre a la zaga—ondulando sus líneas en insaciable afán de pompa y retumbancia...

El sentido profano que el arte había adquirido durante el Renacimiento acentuase en el siglo XVII. Comparemos un tapiz del siglo XV, de asunto mitológico, con otro de tema religioso del siglo XVII. Seguramente, en el siglo XV, los dioses paganos semejan místicas figuras de santos, al paso que en el tapiz del siglo XVII veremos Cristos que parecen Apolos, y santos que recuerdan mujeres del Olimpo.

Ese estilo retorna ahora en la decoración de las mansiones suntuosas.

QUISICOSAS

EN UNA ESCUELA

—¿Por qué se llama «Paraiso» a la primera morada del hombre?

—Porque no había más que una sola mujer.

ENTRE AMIGOS

—¿Qué tiene Ramón?

—Creo que la gripe.

Pues es una enfermedad mala.

—¿Por qué?

—Porque se queda uno imbécil.

—¿Y cómo lo sabes?

—Porque la he tenido.

x x x

—¿Conque es verdad que ha cumplido usted treinta y cuatro años?

—¡Ya treinta y cuatro años! ¿Quién se lo ha dicho?

—Su mamá.

—¡Y qué sabe mi mamá!

Vida Comercial española

Durante el pasado septiembre hemos exportado géneros valorados arancelariamente en 36.100.000 pesetas oro, e importado por valor de 63.600.000 pesetas oro, resultando un déficit en perjuicio de nuestra balanza comercial de 27.500.000 pesetas oro. En idéntico mes de 1934 exportamos por valor de 34 millones 400.000 pesetas oro, resultando un déficit de 20.500.000 pesetas oro. Consecuencia, que seguimos erre que erre en el camino de arruinarnos, ya que mal íbamos, pero andamos peor, dado que no puede darse mayor bochorno para nuestros dirigentes que el resultado catastrófico de las relaciones comerciales exteriores.

En los meses de enero a septiembre nuestra exportación ha sido de 398 millones 638.407 pesetas oro, y la importación 624.424.410, representando una pérdida para España de 225.786.003 pesetas oro.

En iguales meses de 1934, exportamos por valor de 431.572.016 pesetas oro, e importamos 613.827.430 pesetas oro, o sea 182.255.414 pesetas oro de déficit. Si ante tales datos no reacciona la pública opinión, obligando a nuestros políticos a variar su línea de conducta en el sentido netamente proteccionista, será hora de proclamar el «finis hispania», dado que nuestra potencialidad económica es incapaz de resistir, sin serios quebrantos, las referidas pérdidas.

SALON NACIONAL

El estreno, ayer, de al maravillosa super-revista titulada MUSICA Y MÚJERES, ha sido un rotundo éxito para este Salón.

La inspiradísima música, la fastuosa presentación, los acertados e ingeniosos movimientos de las bellas «girls», así como los encantadores números de los dimitorios, el tocador y el baño de las girls, unido todo ello a los trajes y decorados de ensueño, hacen de esta lindísima película un espectáculo verdaderamente fascinador, que hoy se repite en este cine.

Miles de GABANES

ALASKA

Que le convencerán por:

SU PRECIO DE FABRICA
SU CALIDAD INMEJORABLE
SU COLORIDO DE MODA Y
SU CORTE IRREPROCHABLE

Por ser CONFECCIONES DE SASTRERIA PARA CABALLERO Y NIÑO

Más de CIEN MODELOS en:

ALMACENES EL SIGLO

REYES CATOLICOS, 8 --- GRANADA

DE TEATROS Y TOROS

000 000

En el Coliseum, de Madrid, se celebrará hoy el festival organizado para allegar fondos, con destino al infortunado artista Sancha Goudine, que, atacado de una grave enfermedad, se encuentra imposibilitado para ejercer su profesión.

La Empresa del Coliseum, Celia Gámez y los elementos que integran su compañía, la Sociedad de Artistas de Variedades y otros, han confeccionado un programa de verdadera atracción.

Sacha Goudine, cuyo ingreso en el sanatorio se gestiona estos días, ha recibido la cantidad de 948 pesetas, producto de una suscripción abierta entre sus compañeros, Empresa y personal del teatro donde últimamente fué, como siempre, justamente celebrado.

En el Eslava, de Madrid, ha sido estrenado por la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León, el sainete de Arniches «Yo quiero», que obtuvo grandioso éxito.

El presidente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia ha facilitado la siguiente nota:

«La Unión de Criadores de Toros de Lidia, que tiene como principal fin la defensa de las ganaderías de reses bravas, se siente cada vez más fuerte y asistida de los señores socios que actualmente la constituyen.

Por ello, ha confirmado el acuerdo, por unanimidad adoptado en junta general celebrada ayer, de no lidiar reses en las plazas que se corran las de ganaderos que pertenecieron a la Unión y faltaron a su compromiso firmado, ni con los que nunca pertenecieron.

Asimismo, y también por unanimidad, ha rechazado el contrato propuesto por algunos empresarios y acordado mantener el contrato de la Unión con carácter obligatorio y con las cláusulas de costumbre, que constituyen el principal motivo de existencia de dicha Unión.

Igualmente ha acordado anular la cláusula adicional transitoria que se estableció para el año 1935, con lo que quedan alzados automáticamente los entendidos que contra personas y plazas existían en la actualidad.

Por otra parte, se puede considerar que el pleito entablado entre la Unión de Criadores de Toros, la Sociedad de

Subalternos y la Sociedad de Matadores de reses bravas, así como la Unión de Empresarios, no lleva camino de fácil solución. El problema se agrava en cuanto a posibles soluciones. Las diferencias de criterios que entre cada una de las Asociaciones existen complican más y más la situación. Surgen nuevas dificultades, y con acuerdos tomados en las reuniones se aproximaría el momento de una concordia de pareceres.

Últimamente, la Sociedad de Empresarios ha tomado el acuerdo de proclamar entre sus asociados la libre contratación del ganado, lidiándose ganado de los ganaderos asociados y de los que no pertenecían a la Asociación.

Por su parte, la Sociedad de Subalternos, en una reunión celebrada últimamente, tomó acuerdos orientados en el sentido de reivindicaciones de tipo económico, entre ellas las de hacer obligatorio para los jefes de cuadrillas el seguro de accidentes de automóvil, mejora de la alimentación, etc.

Nada se sabe aun de las últimas posturas que puedan mantener las restantes Asociaciones en este problema complejo; pero como dato que registra una situación, diremos que hasta la fecha no se ha llevado a cabo ninguna gestión ni compromiso, ni siquiera se han cruzado palabras que pudieran significar el comienzo de contratas para las corridas. No hay matadores contratados, ni se saben los designios de las empresas.

El pleito taurino alcanza situaciones que hacen el momento sumamente difícil.

Se sabe que los ganaderos que forman la Unión han adquirido el compromiso de suscribir individualmente una letra de cambio por cada uno de los ganaderos que forman la Unión, por el valor de 50.000 pesetas a favor de la entidad.

Estas letras quedarán en poder de la Directiva. El significado del compromiso es el siguiente: aquel ganadero de la Unión que rompa el compromiso contraído al facilitar ganado a empresarios que utilicen toros de ganaderos que, habiendo pertenecido a la Unión, la hayan abandonado, perderán las 50.000 pesetas de la letra firmada, porque al faltar a su compromiso, la letra del ganadero será puesta en circulación.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El maestro señor Tejada, de Cogollos Vega, participa no se ha verificado aún el traslado de la escuela al nuevo local.

El alcalde de Yegen comunica se ha designado la comisión protectora de cantinas escolares.

El maestro señor Ruiz Hitos comunica se incorpora nuevamente a la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia, por haber terminado el servicio militar.

DEL BOLETIN SEDERO ESPAÑOL

La semilla del gusano de seda

El insecto en su estado perfecto, o sea la mariposa, no tiene otra misión que la de perpetuar la especie; a las pocas horas de salir del capullo hace la postura de 400 a 500 huevecillos, a los que imprópiamente se les da el nombre de «semillas de gusano de seda», por analogía con la de las plantas. Su forma es ligeramente lenticular, su densidad mayor que la del agua y su tamaño, variable con las razas, como la cabeza de un diminuto alfiler.

Con el tiempo experimenta la semilla cambios en su coloración; recientemente puesta presenta color amarillento; y más tarde, si procede de hembra fecundada, se torna en rosa, y a los cuatro o cinco días toma su tinte característico de un color pizarra con tonos diversos, según las razas. Los huevos puestos por mariposas no fecundadas, no cambian su primitivo color y no sirven para la reproducción.

Es de gran interés para el sedero procurarse semillas que procedan de crías sanas y robustas, ofreciendo además la garantía de haber sido analizadas al microscopio y seleccionadas minuciosamente; una mala semilla ocasiona fatalmente perjuicios de consideración, tanto por lo que toca al sedero como a la industria misma; vale más no criarla.

Por tales razones, el sedero debe acudir a casas de reconocida competencia y formalidad para adquirir semillas, exigiendo siempre las garantías necesarias de sanidad, resistencia, robustez y rendimiento; si se trata de semilla extranjera,

su envase debe llevar intacto el precinto de garantía, que es una tira de papel que lo cierra y lleva las banderolas de su respectiva nacionalidad. Si la semilla es producida en España, debe exigirse al vendedor un certificado del análisis de la partida a que corresponda. En caso de dudas, bien se trate de una u tras semillas, debe acudir en consulta a la Estación Sericícola de Murcia.

La época de adquirir la semilla en nuestro país debe ser en los meses de septiembre y octubre, conservándola después en locales fríos, secos y ventilados.

Felipe González Marin

Ingeniero director de la Estación Sericícola de Murcia.

TEATRO CERVANTES

Continúan con éxito extraordinario, y hoy es el último día que se proyecta, las exhibiciones de la magnífica película titulada LAS VIRGENES DE WIMPOLE.

BOLETIN RELIGIOSO

19 de Enero

Sale el sol a las 7,26.—Se pone a las 17,26.

Se da el toque de Oración, a las 5,30. El de Animas, a las ocho.

El de Aiba, a las cuatro.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—Santos Canuto, rey, y Mario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En el Sagrario (Catedral).

Mañana, en la misma iglesia.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la Iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde bendición y reserva.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS

Especialista de la Facultad de Medicina de París.—Consulta de dos a cuatro.

Gran Vía, 2 pral. drcha. Teléfono 200.